



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
NACIONAL



foro  
educativo  
nacional 2022

Educación,  
potencia de vida  
y paz

# Memorias

---

**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

Gustavo Francisco Petro Urrego

**MINISTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL**

Alejandro Gaviria Uribe

**JEFE OFICINA ASESORA DE  
COMUNICACIONES**

Alexander Pinilla Muñoz

**JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍA  
Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

Constanza María Engativá Rodríguez

**JEFE OFICINA DE INNOVACIÓN  
EDUCATIVA CON USO DE NUEVAS  
TECNOLOGÍAS**

Nicolás Ávila Venegas (E)

**JEFE OFICINA DE COOPERACIÓN Y  
ASUNTOS INTERNACIONALES**

Ricardo Moreno Patiño ( E )

**VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN  
PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA**

Hernando Bayona Rodríguez

**DIRECTORA DE CALIDAD PARA LA  
EDUCACIÓN PREESCOLAR,  
BÁSICA Y MEDIA**

Liliana María Sánchez Villada

**SUBDIRECTORA DE FOMENTO  
DE COMPETENCIAS**

Marcela Cascavita

**GERENTE DEL PROGRAMA  
TODOS A APRENDER (PTA)**

Fernando Antonio Rincón Trujillo

**DIRECTORA DE PRIMERA INFANCIA**

Ana María Peñuela Poveda

**DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO A LA  
GESTIÓN TERRITORIAL**

Carlos Arturo Charria Hernández

**DIRECTORA DE COBERTURA Y EQUIDAD**

Olga Lucía Fuentes

**VICEMINISTRA DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR**

Aurora Vergara Figueroa

**DIRECTOR DE CALIDAD PARA LA  
EDUCACIÓN SUPERIOR**

José Ignacio Morales Huetio

**DIRECTOR DE FOMENTO DE LA  
EDUCACIÓN SUPERIOR**

Andrés Felipe Mora Cortés

**SECRETARIA GENERAL**

Sonia Stella Romero Torres

**SUBDIRECTOR TÉCNICO ÁREA  
ADMINISTRATIVA**

José Orlando Cruz

**EQUIPO COORDINADOR DEL  
FORO EDUCATIVO NACIONAL**

Gloria Mercedes Carrasco Ramírez, Oscar Alexander Ballén Cifuentes, Juan Pablo Trujillo Talero, María Denis Cortés, Jenny Vargas Guataquira, Sandra Carolina Chaves Zambrano, Lissete Catherine Navarro Cuellar, Jullie Andrea Argüello Vera, Amalia Galeano Cabarca, Ángela María Correa Vélez, Enith Mireya Coca Peña, Martha Patricia Rodríguez Collazos, Katherin Cerquera Rojas, Martha Berenice Sánchez López y Myriam Rodríguez Ojeda, Mayda Karina Ulloa Arcila, Humberto Junco Rocha.

**COORDINADORA EQUIPO CURATORIAL Y  
METODOLÓGICO**

María Alejandra Pastor Cristancho

**EQUIPO CURATORIAL Y METODOLÓGICO**

Alexander Guáqueta Calderón

Sandra Carreño Gómez

Juan Camilo Acero Sotelo

Alexander Carreño Gómez

**EQUIPO PRODUCCIÓN Y DISEÑO**

David Felipe Aponte Clavijo

Stefanny Quintero

Sebastián Rodríguez

IMA Group

---

# CONTENIDO

**Presentación**

08

**Instalación del Foro Educativo  
Nacional 2022**

11

**Capítulo 1. Debates y reflexiones  
que construyen calidad en la  
educación**

15

**Panel 1.** Educación y Paz

**Panel 2.** Cierre de brechas en la materialización del  
derecho a una educación pertinente y de calidad

**Panel 3.** Las juventudes y la Educación Superior

**Panel 4.** Pedagogía del amor, por una educación  
para la felicidad y la diversidad

**Panel 5.** Dignificación, carrera y desarrollo  
profesional docente: una mirada hacia la  
transformación educativa

**Panel 6.** Retos y desafíos de la Etnoeducación en  
Colombia

**Conferencia.** Escuela conflicto armado y territorio de  
paz



# CONTENIDO

## Capítulo 2. Experiencias Significativas y Buenas Prácticas

48

Experiencias significativas reconocidas de Establecimientos Educativos

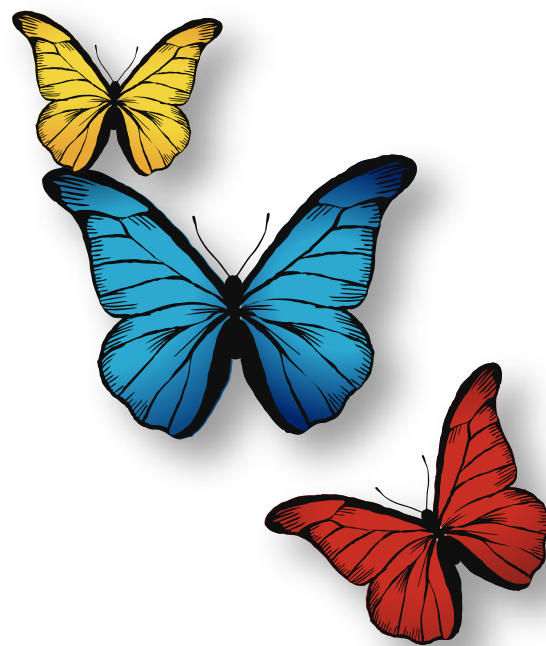
Experiencias significativas reconocidas de Convivencia Escolar

Buenas prácticas reconocidas de Secretarías de Educación

Buenas prácticas reconocidas de Instituciones de Educación Superior

Experiencias Significativas postuladas

Buenas Prácticas de Secretarías de Educación postuladas



# CONTENIDO

## Capítulo 3. Mesas de trabajo

57

**Línea 1.** Primera infancia feliz y protegida desde el inicio de la vida para la equidad territorial

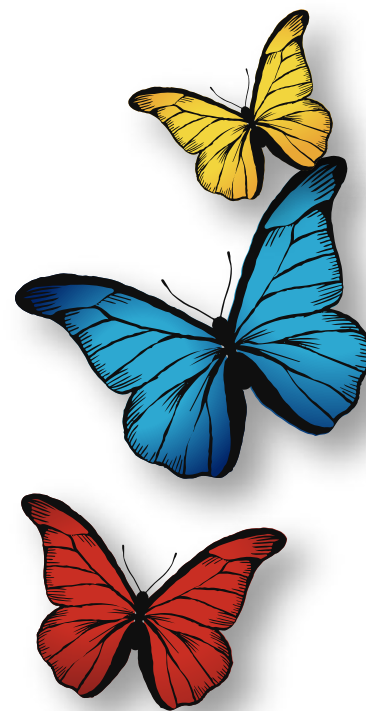
**Línea 2.** Ampliación de la jornada escolar: más y mejor tiempo en las escuelas

**Línea 3.** Educación de calidad: la escuela como epicentro de la transformación social y cultural para la justicia social, ambiental y productiva

**Línea 4.** Educación Media para la construcción de proyectos de vida: los jóvenes recuperan la confianza en sus sueños y capacidades

**Línea 5.** Hacia la erradicación de los analfabetismos y los rezagos: movilización social por la educación

**Línea 6.** Derecho a la Educación Superior de calidad y pertinente para la consolidación de una sociedad del conocimiento



# CONTENIDO

## Capítulo 4. Recomendaciones

84

Convivencia y paz

Educación Media

Ampliación de la jornada escolar

Comunidad

Primera infancia

Ruralidad

Deserción escolar

Enfoque integral

Acompañamiento y gestión

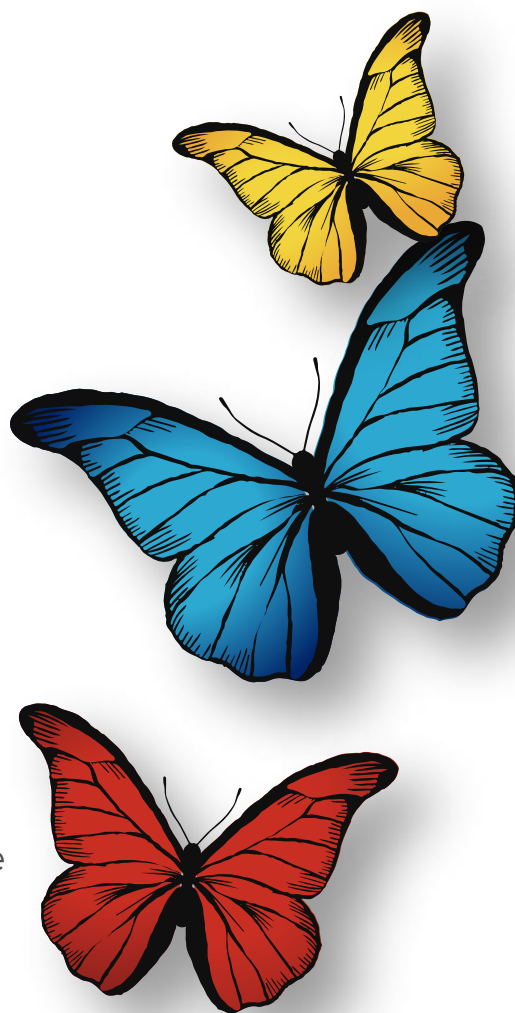
Maestros

Formación

Etnoeducación - Educación propia de los grupos étnicos

Educación Superior

Pruebas externas





# PRESENTACIÓN

El Foro Educativo Nacional 2022 denominado “Educación potencia de vida y paz” es un escenario de conversación nacional que busca dar respuesta a los retos y brechas que afronta el sector y aportar desde la educación a la construcción de la paz y la justicia social. Su objetivo es movilizar espacios de participación, reflexión y debate público sobre el estado de la educación y lograr algunas recomendaciones que van a enriquecer el Plan Sectorial de Educación y el Plan Nacional de Desarrollo.

En este evento participan docentes, directivos docentes, rectores, estudiantes y sus familias, comisiones de grupos étnicos, servidores públicos, líderes y lideresas sociales, gestores del Programa Todos a Aprender, directores y representantes de los equipos de las diferentes dependencias del Ministerio de Educación Nacional, Instituciones de Educación Superior, centros de desarrollo infantil, Escuelas Normales Superiores, establecimientos educativos oficiales, expertos nacionales e internacionales, entre otros.

Los resultados de las reflexiones y recomendaciones recogidas en el marco del Foro construyen estas Memorias del Foro Educativo Nacional 2022. El primer capítulo presenta seis paneles que reflexionan sobre el estado de la educación en el país. Identifica, también, los desafíos para garantizar el derecho a la educación inclusiva, equitativa y de calidad, y a

la escuela como epicentro de la transformación social y cultural para la justicia social y la paz. Sumado a los paneles y como cierre del capítulo, la conferencia del periodista Jesús Abad Colorado “Escuela, conflicto armado y territorio de paz” presenta e invita a los colombianos a no perder la esperanza en la escuela, la educación, la paz y la reconciliación.

El segundo capítulo presenta las experiencias significativas de establecimientos educativos y de convivencia escolar, además de las buenas prácticas de Secretarías de Educación e Instituciones de Educación Superior del país. En el primer segmento se presentan las experiencias significativas de establecimientos educativos que desarrollan las líneas temáticas del foro y las de convivencia escolar, lideradas por docentes, directivos docentes, familias o cuidadores, con el fin de desarrollar competencias tendientes a favorecer las trayectorias educativas completas. En el segundo segmento se presentan, las buenas prácticas de Secretarías de Educación, en las que se destacan políticas, planes, programas, proyectos y/o estrategias diversas. Las buenas prácticas de Instituciones de Educación Superior resaltan proyectos liderados por grupos, redes, comunidades de aprendizaje o colectivos académicos, relacionadas con: a) gobierno institucional en el marco de la calidad de la Educación Superior; b) innovación educativa y transformación digital en las Instituciones de Educación Superior.



El tercer capítulo recoge los aportes y recomendaciones del ejercicio colaborativo desarrollado con el público asistente mediante mesas de trabajo tematizadas por cada una de las líneas prioritarias del Foro Educativo Nacional 2022.

**Línea 1.** Primera infancia feliz y protegida desde el inicio de la vida para la equidad territorial.

**Línea 2.** Ampliación de la jornada escolar: más y mejor tiempo en las escuelas.

**Línea 3.** Educación de calidad: la escuela como epicentro de la transformación social y cultural para la justicia social, ambiental y productiva.

**Línea 4.** Educación Media para la construcción de proyectos de vida: los jóvenes recuperan la confianza en sus sueños y capacidades.

**Línea 5.** Hacia la erradicación de los analfabetismos y los rezagos: movilización social por la educación.

**Línea 6.** Derecho a la Educación Superior de calidad y pertinente para la consolidación de una sociedad del conocimiento.

Para finalizar, el cuarto capítulo presenta las recomendaciones que surgen de todas las reflexiones resultantes en el marco del Foro Educativo Nacional. Estas recomendaciones van dirigidas a los establecimientos educativos, las Secretarías de Educación y al Ministerio de Educación Nacional, para avanzar en la construcción de los cimientos de una educación para la vida y para la paz.



## Datos de participación 10 y 11 de noviembre

El Foro Educativo Nacional se realiza anualmente como cumplimiento de la Ley 115 de 1994, en su Título VIII, Capítulo 3°, Sección Segunda. Para esta ocasión, se realiza los días 10 y 11 de noviembre de manera híbrida con la participación total de 30.528 personas de manera presencial y virtual; 905 asistentes presenciales en el recinto ferial Corferias y 29.623 en redes sociales y plataforma virtual.

Datos de participación

**10** jueves  
noviembre

Presencial



657

Plataforma



1.536

Virtual



5.330



12.349

Actividades

**2** Paneles

**1** Conferencia

**6** Mesas de trabajo presencial

**1** Mesa de trabajo virtual  
con la comunidad educativa

Datos de participación

**11** viernes  
noviembre

Presencial



709

Plataforma



392

Virtual



3.114



6.872

Actividades

**4** Paneles

**1** Panel Múltiple  
con ES y BP

Entrega de reconocimientos  
a las ES y BP

Acto de cierre

# INSTALACIÓN DEL FORO EDUCATIVO NACIONAL 2022





**Alejandro Gaviria Uribe**  
Ministro de Educación Nacional

“La educación y la paz son en esencia el mismo proyecto”



**Gabriela Posso**  
Consejera Presidencial para la Juventud

[Enlace para: video instalación FEN 2022](#)

El Foro Educativo Nacional 2022 “Educación, Potencia de Paz y Vida” da inicio con un acto de instalación del señor Ministro de Educación Nacional, Alejandro Gaviria; y de la Consejera Presidencial para la Juventud, Gabriela Posso. Ambos presentan los principales desafíos que tiene la educación y la paz para la construcción de una sociedad con justicia social. Dan la bienvenida e invitan a todas las personas de los diferentes territorios del país que participan de forma presencial y virtual en la agenda temática compuesta por conferencias, paneles y mesas de trabajo para construir mancomunadamente insumos para el diseño del Plan Sectorial de Educación y complementar la formulación del Plan Nacional de Desarrollo.

La intervención del Ministro de Educación presenta tres momentos; el primero, articula una visión compartida de la educación y su relación con la vida y la paz, que empieza por la necesidad democrática del Gobierno por un cambio que responda a las demandas sociales para construir una sociedad con justicia social. La educación y la paz son en esencia un solo proyecto que debe fundamentarse en vencer el miedo a la exclusión y en permitir a los jóvenes invertir un futuro. La escuela debe ser erigida como un centro de la comunidad donde la reconciliación y la convivencia sean promovidas para percibirla como un lugar seguro y para el fortalecimiento de la democracia. Desde un proyecto humanista de la educación como derecho, es necesario dar cabida a la generación de un

país con mayores oportunidades donde las escuelas y los maestros recuperen la centralidad en la sociedad.

En segunda instancia, presenta un diagnóstico a manera de línea de base que permite evidenciar:

**Primero**, una crisis en términos de pérdida de los aprendizajes durante la pandemia y concentrada en la educación rural.

**Segundo**, problemas estructurales de desfinanciamiento y déficit que afecta los presupuestos educativos.

**Tercero**, problemas estructurales de exclusión en la trayectoria educativa: en la primera infancia, la mitad de la población está por fuera de la Educación Preescolar; en la Educación Media, sobre todo en áreas rurales, evidencia la pérdida de la mitad de la población; y en la Educación Superior, con grandes diferencias regionales, existe la radiografía de una sociedad con profundas inequidades e injusticias en el acceso y en la permanencia.

**Cuarto**, una coyuntura económica que aumenta la inflación de alimentos y que obliga a la reconceptualización del Programa de Alimentación Escolar.

**Quinto**, conversaciones con el magisterio pendientes y promesas por cumplir para dignificar la vida y la trayectoria de los maestros.

Para el tercer momento señala un decálogo con las principales iniciativas, programas y medidas de política pública que se articulan con las líneas de acción del Plan Sectorial de Educación, y que complementan el Plan Nacional de Desarrollo:

1.Trabajar con el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Calidad de la Educación (ICFES) para así entender el problema de la pérdida de los aprendizajes, en su heterogeneidad y desde las diferencias regionales y socioeconómicas; innovar pedagógicamente y curricularmente modelos de aceleración; y conformar un programa de voluntariado con jóvenes normalistas y universitarios que ayuden a contrarrestar esa pérdida de aprendizajes.

2.Reconceptualizar el Programa de Alimentación Escolar (PAE) como un programa de seguridad alimentaria con una meta de cobertura universal, incluso por fuera de los periodos escolares en los territorios con desnutrición aguda y seguridad alimentaria más graves.

3.Priorizar un plan de infraestructura educativa, con presupuestos nuevos, sobre todo en áreas rurales.

4. Fortalecer el Programa Todos a Aprender (PTA) que recupere el espíritu de la Expedición Pedagógica basado en un diálogo de saberes que entienda la heterogeneidad del país.

5. Fortalecer la Educación Media a partir de un modelo de alianzas entre el sector público, el sector privado y la academia.

6. Llegar a la meta de 500 mil jóvenes en la Educación Superior, esto implica aumentar los presupuestos para las Instituciones de Educación Superior públicas y reformar al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior con una tasa de interés real igual a cero.

7. Reformar el modelo del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.

8. Adelantar reformas legales al Sistema General de Participaciones y a la Ley 30 de 1992.

9. Ampliar la jornada escolar como estrategia que permita democratizar la cultura.

10. Trabajar en convenio con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para lograr que la educación sea la base de la sociedad del conocimiento.

El Ministro de Educación Nacional cierra su intervención resaltando la capacidad colectiva del sector educativo para transformar la educación, la cultura y la sociedad y responder a los desafíos de esta época.


Por su parte, la Consejera Presidencial para la Juventud finaliza la instalación destacando algunas de las apuestas que adelanta la Consejería para garantizar una educación pública de calidad y gratuita: promover iniciativas para el acceso, permanencia y finalización de la Educación Media y Superior; trabajar en los diálogos regionales vinculantes temas prioritarios en términos de la juventud y de la niñez que son pensados como parte de la agenda del Plan Nacional de Desarrollo; pensar estrategias de acceso, permanencia y finalización trabajando con las juventudes en el tema educativo; promover acciones investigativas, culturales y deportivas; y trabajar con los jóvenes en el Sistema Participativo de Garantías.

Con este marco de retos, desafíos y apuestas a cumplir, inicia el Foro Educativo Nacional 2022 **“Educación, Potencia de Paz y Vida”**.



# **Capítulo 1. Debates y reflexiones que construyen calidad en la educación**





Expertos nacionales e internacionales, docentes, rectores, estudiantes, representantes de diferentes grupos étnicos, servidores públicos, líderes y lideresas sociales, entre otros, reflexionan en seis paneles y una conferencia, sobre el estado de la educación en el país para garantizar el derecho a la educación inclusiva, equitativa y de calidad, identificando los desafíos para que la escuela sea epicentro de la transformación social y cultural para la justicia social y la paz.

En los paneles se discute y dan recomendaciones acerca de la educación y la paz, el cierre de brechas, el desarrollo profesional docente, las pedagogías del amor, los jóvenes y la Educación Superior, y por supuesto, la etnoeducación. La conferencia a cargo del fotoperiodista Jesús Abad Colorado “Escuela conflicto armado y territorio de paz” presenta desde su trabajo con las comunidades, un panorama de recomendaciones para abordar desde la escuela, los aprendizajes para la paz y la reconciliación.

Así, este capítulo recoge los aportes y las recomendaciones que van a enriquecer el Plan Sectorial de Educación y el Plan Nacional de Desarrollo en materia de educación, para construir los cimientos de una educación para la vida y para la paz.





# Panel 1. Educación y Paz



**Pablo Gentili**

Coordinador de Cooperación Internacional del Centro de Promoción de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



**Leopoldo Múnera**

Profesor de la Universidad Nacional de Colombia



**Elizabeth Castillo**

Profesora de la Universidad del Cauca



**Mayra Mueses**

Joven lideresa social y comunitaria de Siloé



[Enlace: Clic para volver a ver el panel](#)

**Alejandro Gaviria Uribe**  
Ministro de Educación Nacional  
**Moderador**



Este Panel, liderado por el Ministro de Educación Nacional Alejandro Gaviria, propicia un espacio de diálogo con los participantes sobre elementos claves para entender la relación entre la educación y la paz desde un enfoque de derechos y de inclusión. Los panelistas analizaron el papel de las Instituciones de Educación Superior para la construcción de paz y los principales obstáculos que evitan la transformación de la sociedad que se quiere.

“Lo primordial de la educación, es no olvidar las realidades del territorio, no olvidar las realidades que golpean a los jóvenes en los barrios más olvidados en los barrios populares”

**Mayra Mueses**

La educación y la paz son un solo proyecto para la transformación de la sociedad colombiana. No se puede hablar de educación sin hablar de paz y no se puede hablar de paz sin hablar de educación, son el principal camino para materializar el derecho a la educación que reclaman niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y maestros. La educación como derecho implica el reconocimiento de la diversidad a fin de construir una sociedad respetuosa, justa, equitativa y en paz, de ahí, la importancia de conocer las realidades de los territorios, escuchar a las comunidades y entender qué ocurrió durante tantos años. Es importante documentar la tradición de trabajo democrático que adelantan los líderes sociales y los colectivos para tener un panorama

cercano de las problemáticas y necesidades de las regiones. Asegurar una educación inclusiva, equitativa y de calidad implica que las políticas en educación partan de las realidades de los contextos, además debe fijar el foco principal en el desarrollo integral y la participación de todas las personas del territorio.

“La educación para la paz implica superar todas las formas de invisibilidad y negación histórica que han padecido las mujeres, las culturas populares y los pueblos originarios”

**Elizabeth Castillo**

Las Instituciones de Educación Superior se han desconectado de los asuntos y problemas de la sociedad y no han sido ejemplo de pluralismo. Estas comparten muchos de los problemas de la sociedad: la pobreza y el hambre que con el tiempo aumentan; la violencia sexual y de género, que exige políticas inmediatas; o la violencia epistémica, que requiere conocer y reconocer otros saberes aparte del conocimiento científico. No se puede pedir pluralismo en las Instituciones de Educación Superior cuando no hay un diálogo con la sociedad. Se destacan las experiencias de pedagogía de paz y pedagogías comunitarias que permiten avanzar en los procesos de reparación de tantos siglos de exclusiones e injusticias curriculares y de género, expresadas en racismos dentro las Instituciones de Educación Superior. Hay una reflexión sobre lo que implica hacer universidad pública en un

territorio violento y complejo como lo es el Cauca.

A su vez, es importante reconocer las lecciones aprendidas al lado de los movimientos sociales que forman maestros, producen investigación comunitaria y plantean el problema de la educación antirracista. Por último, los panelistas comparten algunos de los principales obstáculos que pueden limitar el proceso de transformación que se quiere: aumentar los presupuestos como única ruta sin tener en cuenta más estrategias que solucionen los problemas de fondo; la inercia y aislamiento de las Instituciones de Educación Superior cuando no escuchan lo que piden las comunidades académicas y la sociedad.

*“ Hay que establecer una relación mucho más estrecha entre la universidad, el conocimiento académico y los saberes sociales ”*

**Leopoldo Múnera**

También, destaca las amenazas estructurales y morales que requieren del apoyo de maestros, sindicatos, Escuelas Normales Superiores, facultades de educación, entre otros. Las amenazas estructurales corresponden a las violencias en las regiones donde el reclutamiento forzado y la extorsión no cesan. Las amenazas en el orden moral están relacionadas con los discursos mediáticos que ocurren en las redes sociales, que suelen restar importancia al poder transformador de los maestros.

*“ La sociedad colombiana ha sido atravesada por el conflicto, pero ha sido un gran laboratorio democrático de experimentación, de construcción de ideales y de futuro ”*

**Pablo Gentili**

## Recomendaciones principales del panel:

Documentar las experiencias educativas que adelantan los líderes sociales y los colectivos en los territorios.

Generar espacios de participación en las Instituciones de Educación Superior que incluya a los líderes y lideresas de los movimientos sociales.

Articular el trabajo de establecimientos educativos e Instituciones de Educación Superior para que respondan a las realidades de los contextos.

Pensar en estrategias diferenciadas que garanticen condiciones de seguridad para la comunidad educativa en las regiones con emergencia educativa.

Pensar en un programa de voluntariado en las Instituciones de Educación Superior que apoye los procesos pedagógicos que adelantan los establecimientos educativos.

Establecer un diálogo directo entre las Instituciones de Educación Superior y las comunidades para diseñar una agenda de trabajo en conjunto.

## Voces del territorio:

conozca algunas ideas que construyen calidad en la educación.

### Educación

Fernanda Villamizar  
Estudiante del Centro Educativo  
La Palestina

### Paz

Luisa Navarro  
Institución Educativa Altos del Rosario



## Panel 2.

# Cierre de brechas en la materialización del derecho a una educación pertinente y de calidad



**Julián de Zubiría Samper**

Economista, educador y columnista



**Rutsely Cimarra Obeso**

Profesora oficial de la Institución Educativa Ana María Vélez Trujillo de Cartagena



**Yamilet Andrea Carlosama Taimal**

Joven delegada de cabildos indígenas



**Andrés Molano Flechas**

Director del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación

Enlace: [Clic para volver a ver el panel](#)

**Hernando Bayona Rodríguez**

Viceministro de Educación

Preescolar, Básica y Media

**Moderador**



Este panel, moderado por el Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media, Hernando Bayona Rodríguez, abre la discusión sobre las brechas de mayor impacto en el sistema educativo en zonas rurales, en donde es prioritario que los niños y niñas reciban Educación Inicial de calidad. También, hace hincapié en que la educación tiene una fragmentación entre las realidades del territorio y lo que se enseña en las aulas. Por su parte, los expertos invitados al panel plantean que el acceso a la Educación Superior en la ruralidad poco va a servir si las inequidades no se atienden prioritariamente en Preescolar y Primaria. Señalan que otra brecha persistente consiste en la implementación de procesos educativos, programas y proyectos desligados del contexto del sujeto de aprendizaje.

“ Al hablar de brechas se pone el énfasis solo en los resultados de las pruebas estandarizadas, pero se debe tener una mirada más compleja ”

### **Hernando Bayona Rodríguez**

Los panelistas indican que las rutas de acción parten de supuestos y definiciones desde el centro que no tienen en cuenta las voces de las periferias. Reconocen que las regiones están hablando, pero no son escuchadas las propuestas y experiencias propias de las comunidades. Mencionan que es preciso evitar acciones discontinuas y fragmentadas y, por el contrario, proponen fortalecer procesos de inmersión e indagación sobre los contextos que permitan aterrizar Proyectos Educativos Institucionales

alineados con sus realidades. Es decir, pensar en una propuesta curricular y en la definición de unas didácticas acordes a ese proyecto pedagógico. Además, plantean que la educación comience a reconocer al individuo en su desarrollo completo, no fraccionado, en términos de sus emociones y de cómo resuelve sus conflictos.

“ Una educación que comience a reconocer al individuo en su desarrollo completo, no fraccionado ”

### **Andrés Molano Flechas**

A su vez, identifican que los estudiantes deben responder a pruebas externas que desconocen sus realidades, lo que conlleva a procesos que favorecen solo a una parte de la población. Según los panelistas, es evidente que existe una brecha en educación que se agudiza en las pruebas externas, ya que estas segregan a los estudiantes al evaluar a todos por igual. En este sentido, la evaluación no tiene en cuenta los conocimientos previos con los que los estudiantes salen de sus territorios. Relacionado a lo anterior, exponen que la reprobación es una forma de excluir al estudiante y exacerbar las brechas, toda vez que la reprobación se asocia al aumento de las probabilidades de desertar del sistema educativo.

Al respecto, el Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media, Hernando Bayona Rodríguez, reflexiona acerca de cómo las brechas no solo quedan ceñidas a pruebas estandarizadas sino que también giran alrededor de qué se enseña y cómo se enseña. Asimismo, resalta que la deserción y la reprobación se convierten en un punto álgido que hay que ver más a

fondo. Y plantea que es importante entender los contextos ya que estos deben ser el eje que convierta las escuelas en el centro de la comunidad y en epicentros de transformación, entendiendo la diversidad de las comunidades de aprendizaje.

“El problema es que una sociedad que le ofrece una educación de menos calidad a los hijos de los pobres, los condena a la pobreza”

**Julián de Zubiría Samper**

Otra de las reflexiones gira en torno a los principales desafíos en la formulación de estrategias para el cierre de estas brechas en las regiones. Los panelistas plantean que deben responderse cuestionamientos respecto al ingreso a la Educación Superior tales como: quiénes entran y quiénes se quedan por fuera; cómo se eligen; qué hacer cuando los resultados de las Pruebas Saber no les alcanza a los estudiantes para acceder a la Educación Superior; y qué nos dicen los resultados de esas pruebas externas. Al respecto, mencionan que los datos son claros, los retos más grandes los tienen los estudiantes de la Educación Media pues, de acuerdo con el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación, puede observarse que las brechas en los resultados académicos van creciendo de tercero hasta grado once.

“La evaluación no tiene en cuenta los conocimientos previos con los que se sale del territorio”

**Yamilet Andrea Carlosama Taimal**

Los panelistas identifican otro desafío en relación con el acceso de las comunidades indígenas a la Educación Superior. Resaltan que no es exagerado afirmar que es más fácil ingresar a una Institución de Educación Superior por cupo regular que por cupo indígena. Un ejemplo de ello es el Programa de matrícula cero, que toma en cuenta la información del Sisbén, pero no la del censo para la población indígena; de ahí que los indígenas que no están registrados en el Sisbén no puedan participar en el Programa. Esto plantea que la mayor brecha ocurre posiblemente en lo que no se está midiendo, es decir, los contextos y las relaciones que ocurren alrededor de la escuela. Al respecto, mencionan que el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación tiene el reto de diseñar módulos y preguntas que den cuenta de la variabilidad y particularidades regionales. Es decir, poder observar qué está ocurriendo en un contexto y cómo eso se asocia con los aprendizajes. Pero, hacen la salvedad que no se trata de calificar contextos sino de describirlos, para empezar a pensar cómo estos pueden generar barreras.

Por otra parte, el panel discute sobre los elementos fundamentales para lograr una resignificación pedagógica que haga factible la superación de las brechas. Un aspecto fundamental consiste en que una generación de paz con trayectorias completas requiere de una nueva generación de maestros. Esto lleva a cuestionar la formación de maestros, en el sentido

de que el modelo de maestrías y doctorados individuales no transforman la escuela. Se plantea que no es que vayan los maestros a las universidades, sino que estas vayan a la escuela. En síntesis, la clave es que la formación de maestros sea colectiva, contextualizada y situada.

Para finalizar, los panelistas recuerdan que la Ley General de Educación contiene los elementos que permiten aterrizar en los territorios los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), e invita a pensar más en campos de pensamiento y en áreas transversales. La Ley 115 es el acuerdo más importante en educación, elaborada con la participación de la Federación Colombiana de Educadores, los partidos políticos y el movimiento estudiantil. Empero, mencionan que ese acuerdo no se cumple, y se traduce en una contrarreforma para limitar la participación y la autonomía. En este sentido, hacen un llamado de atención para restablecer los compromisos que están consignados allí.

“ Hay que pensar a qué proyecto de hombre y mujer aspiramos, un hombre y una mujer que potencien la vida, que atiendan el medio ambiente y que preserven su cultura ”

**Rutsely Cimarra Obeso**

## Recomendaciones principales del panel:

Priorizar la Educación Inicial en las zonas rurales que atienda integralmente las necesidades de los niños y niñas.

Pensar lineamientos que orienten la evaluación, la curricularización y la formación docente en temas etnoeducativos.

Construir módulos y preguntas específicas con enfoque diferencial para las poblaciones étnicas desde el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación.

Construir módulos y preguntas desde el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación que incluyan el desarrollo emocional de los estudiantes.

Promover procesos educativos que vinculen diferentes actores y que sincronicen la cultura, la territorialidad y la institucionalidad.

Generar espacios de escucha y concertación con las comunidades que recojan las propuestas y experiencias de cada territorio.



## Voces del territorio:

conozca algunas ideas que construyen calidad en la educación.

### Comunidad

Isabel Hernández  
Institución Educativa Francisco  
de Paula Santander

### Territorio

Estudiantes  
Institución Educativa Francisco  
Eutimio Múnera

### Sociedad

Lucy Inés Mejía Gamarra  
Institución Educativa de Isla Grande



# Panel 3.

## Las juventudes y la Educación Superior



### **Viviam Unás Camelo**

Jefa del Departamento de Pedagogía de la Universidad Icesi



### **Andrea Ariza**

Coordinadora de la Línea Educación de la Consejería Presidencial para la Juventud



### **Jhonnyer Andrés Mosquera Valencia**

Integrante de la Corporación Líderes Creadores del Chocó



### **Marco Raúl Mejía**

Integrante de Movilización Social por la Educación Planeta Azul



[Enlace: Clic para volver a ver el panel](#)



**Modera:**

**Aurora Vergara Figueroa**

Viceministra de Educación Superior

Este panel inicia con una reflexión profunda sobre la importancia que tienen las prácticas culturales tanto en los procesos educativos, como en la construcción de la paz de esas comunidades.

A continuación, se socializa una experiencia exitosa que asocia prácticas artísticas juveniles y procesos educativos como alternativa para construir entornos protectores. Uno de los aspectos a destacar es cómo en la transición entre la Educación Básica y la Educación Media, los jóvenes que desertan de la escuela llegan a los procesos artísticos y, con el tiempo, estos sirven de enganche para que vuelvan al sistema educativo. Esto lleva a plantear que la educación necesita una relación más estrecha con las organizaciones juveniles y culturales para poder tener mayor incidencia en los territorios.

“ Si queremos una universidad incluyente, que propende por la equidad y que suspenda las desigualdades, tenemos que cuestionar ese eje de competencia y meritocracia que suele ser opuesta a una cultura de la solidaridad, de la integración y de la inclusión efectiva ”

**Viviam Unás Camelo**

En otro momento, los panelistas comparten algunas perspectivas en relación con el reto que tienen las Instituciones de Educación Superior para fortalecer las condiciones de acceso, equidad e inclusión de los jóvenes. Señalan que las acciones encaminadas a dar respuesta a este reto deben empezar por deshacer las barreras

estructurales que impiden el acceso y que no se limitan solo a abrir cupos. De fondo, esto implica reconocer que los bajos resultados en las pruebas siguen siendo el puente roto entre la Educación Media y la Educación Superior. Sin embargo, mencionan que la apuesta de la educación no puede ser la homogeneización de los resultados, ese no debe ser el fin del sistema educativo. Por lo tanto, sugieren construir pruebas externas que se adapten a esa diversidad educativa en las regiones.

“ El arte para inspirar, crear conciencia de esos diálogos territoriales, para sanar, pero también para denunciar y enviar un mensaje ”

**Jhonnyer Andrés Mosquera Valencia**

Asimismo, para los panelistas, deben adelantarse tareas que garanticen que el campus y las aulas universitarias sean lugares donde las desigualdades e inequidades desaparezcan. Según ellos, es imperativo enfrentar prácticas culturales de exclusión que perpetúan los prejuicios y discriminaciones de género, clases socioeconómicas y raciales. Además, plantean que las academias son lugares donde la ética del cuidado debe constituirse como un principio político y un principio pedagógico. Así, para que las Instituciones de Educación Superior sean más seguras, deben seguirse rigurosamente protocolos de prevención y rutas efectivas de atención para disminuir las violencias de género y raciales, entre otras. Por último, pero no menos importante,

indican que las Instituciones de Educación Superior deben romper con la meritocracia y la competencia como ejes fundamentales de la formación universitaria, y deben ser cuestionadas, pues suelen ser opuestas a una cultura de la solidaridad, la equidad y la inclusión.

---

“ La premisa de este gobierno es que la educación sea una potencia de la vida, que restaure la dignidad en cada instancia, en cada espacio y en cada aula ”

**Aurora Vergara Figueroa**

En relación con los movimientos estudiantiles y diferentes liderazgos juveniles, los panelistas reconocen las importantes contribuciones de estos actores sociales en la resignificación de las Instituciones de Educación Superior. Indican que, por un lado, hay un polo al interior de las Instituciones de Educación Superior que sugiere que las universidades son lugares de formación científica y profesional y, por lo tanto, deben mantenerse al margen de los fenómenos políticos. Sin embargo, por otro lado, hay quienes piensan que las academias son lugares que forman primordialmente para la democratización de las sociedades. En ese sentido, discuten sobre la necesidad de pensar en las Instituciones de Educación Superior como lugares políticos, esto implica que participen en la deliberación democrática y abran sus aulas para que los movimientos sociales tengan las conversaciones que las calles niegan. Concluyen que hay un camino por

recorrer para que las Instituciones de Educación Superior sean espacios donde se reconozca el liderazgo estudiantil y se fortalezcan las capacidades de liderazgo de los jóvenes.

---

“ Los jóvenes resignificamos porque transformamos el estatus quo de la academia y porque hacemos escenarios de construcción ”

**Andrea Ariza**

Los panelistas, hacen un llamado para no seguir haciendo reformas fragmentadas sin un horizonte consensuado pues estas, por el contrario, requieren la participación de las comunidades para su formulación. Recuerdan que, desde sus planteamientos, el Movimiento Pedagógico Nacional reconoce los diversos movimientos sociales por la educación y las múltiples maneras de educación popular y de ser maestro en Colombia. También, reconocen que la innovación, la investigación y la transformación empiezan en la escuela y son estas las que generan apuestas educativas para alcanzar la justicia social.

En este sentido, sugieren que hay que descentralizar la educación, sacarla de los expertos y de los sindicatos, y llevarla a la ruralidad para que sean las comunidades las que participen en la construcción de una educación como acuerdo social. Es decir, una educación construida con la gente, desde adentro hacia afuera, que tenga incidencia en el barrio, la comuna y la vereda.

Por tanto, mencionan como necesario que el sector educativo, con el liderazgo de los jóvenes, se movilice a los territorios para conocer y acompañar las diversas apuestas educativas populares en las regiones con el fin de generar conocimientos que impacten la política educativa pública.

“ *La educación encuentra un problema en la sociedad y lo curriculiza en la escuela* ”  
**Marco Raúl Mejía**

Por último, los panelistas advierten que existe una tendencia de la política educativa proclive a la curricularización de las problemáticas escolares. Señalan que en la escuela se intentan resolver los problemas socioemocionales desde las competencias, privilegiando la cognitiva, o introduciendo lo emocional como otro tema en el currículo.

No obstante, formulan que la solución consiste en salir de un enfoque academicista de las competencias y en hacer una transición que atienda estos fenómenos desde una perspectiva centrada en el desarrollo humano integral.

## Recomendaciones principales del panel:

Reconocer las experiencias artísticas juveniles de los territorios y articularlas con los procesos educativos escolares.

Pensar en pruebas externas con enfoque diferencial que no constituyan un factor de exclusión para el acceso a la Educación Superior.

Abrir las Instituciones de Educación Superior como escenarios para la deliberación democrática.

Reconocer el liderazgo estudiantil universitario en las Instituciones de Educación Superior.

Crear protocolos de prevención y rutas efectivas de atención en las Instituciones de Educación Superior para disminuir las diferentes formas de violencia.

Reconocer las múltiples formas de educación popular y las diversas maneras de ser maestro en Colombia.



## Voces del territorio:

conozca algunas ideas que construyen calidad en la educación.

### Juventud

Sebastián Quiscuán  
Institución Educativa Jorge Issac

### Vida

Sofía Rivera  
Institución Educativa Josefina Muñoz  
González

### Conocimiento

Estudiantes  
Centro Educativo Castilla la Nueva



## Panel 4.

# Pedagogía del amor, por una educación para la felicidad y la diversidad



**Katherine Benítez**

Magíster en Gestión de la Tecnología Educativa



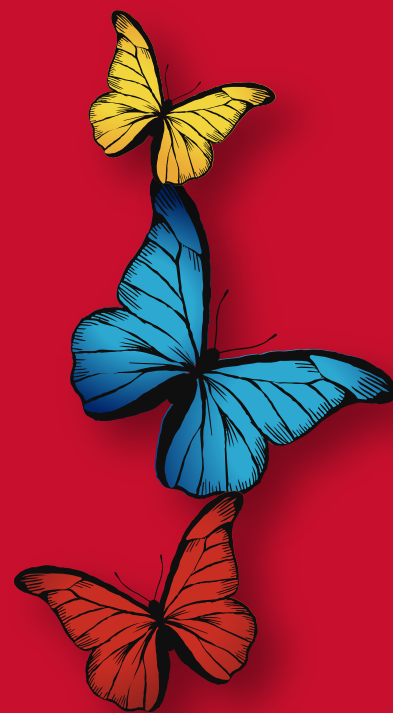
**Alexander Rubio**

Doctor en Educación



**Sindy Carolina Bernal**

Doctora en Educación Inclusiva



[Enlace: Clic para volver a ver el panel](#)

**Geovani Andrés Meléndres**

Director del Instituto Nacional para Sordos

**Moderador**



Este panel, moderado por el director del Instituto Nacional para Sordos, Geovani Andrés Meléndres, aborda un diálogo con los panelistas sobre la importancia de la pedagogía del amor en la transformación de una sociedad, diversa, afectiva y en paz.

“ *Es importante reconocer las diferencias de cada una de las personas que habitan con nosotros* ”

**Geovani Andrés Meléndres**

Los panelistas comparten historias de vida que marcan sus vidas como maestros, además de relatos y anécdotas, sus experiencias significativas y aportes a la transformación de la paz desde las nuevas pedagogías. Presentan los elementos fundamentales de la pedagogía del amor que se basa en reconocer al otro desde su Ser, su cuerpo y su emoción.

“ *Plantear nuevas propuestas que incluyan lo socioemocional y la diversidad* ”

**Katherine Benítez**

Mencionan la necesidad de transformar el currículo para que sea incluyente y haga énfasis en lo socioemocional y la diversidad. Coinciden en que el primero que debe llegar feliz y sonriente al salón de clase es el maestro. Porque brindar ambientes de aprendizaje con clima favorable permite que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes sean felices, se sientan

acompañados y seguros. Esto, según los expertos, repercute en el aprendizaje y en relaciones respetuosas en los establecimientos educativos.

Aseguran que, para resignificar la educación, se debe partir de iniciativas pedagógicas centradas en lo socioemocional y la diversidad, así como, del reconocimiento y respeto de los ritmos de aprendizaje de los estudiantes y de las características heterogéneas de los grupos y familias, además del desarrollo de habilidades para la vida y la convivencia escolar. Invitan a todos los maestros de Educación Inicial, Educación Media, Escuelas Normales Superiores e Instituciones de Educación Superior a plantear propuestas que incluyan lo socioemocional y la diversidad en las aulas de clase.

“ *Hay cosas que son esenciales para la vida y no se olvidan en la escuela: el abrazo, el escuchar, el respetar, el percibir y el observar* ”

**Alexander Rubio**

Plantean que la pedagogía del amor se basa en reconocer al otro desde el Ser, el cuerpo y la emoción. Esto permite tener un enfoque de inclusión y de respeto a la diversidad desde la empatía y la solidaridad. El reto es que los estudiantes sean felices con lo que hacen, esto se verá reflejado en el logro de trayectorias educativas completas y en los procesos de construcción de paz. Es por eso que invitan a



las Instituciones de Educación Superior a generar acciones transversales en la formación de maestros que trabajen desde el Ser.

“Hacer ese mapa de todas las estrategias que cada uno de los territorios tiene”

**Sindey Carolina Bernal**

Finalmente, destacan los tres elementos que deben tener las iniciativas educativas para la construcción de la paz desde un enfoque territorial y diverso. El primero, es trabajar desde el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), que indaga, proyecta y vive la experiencia desde el contexto. Segundo, articular las diferentes disciplinas del conocimiento mediante ejercicios de cocreación. Tercero, construir un mapa de Colombia que resalte las estrategias que tienen los territorios para identificar articulaciones y puntos en común para unir fuerzas.

## Recomendaciones principales del panel:

Fortalecer la implementación del modelo Diseño Universal para el Aprendizaje para atender procesos de formación diferenciados.

Vincular a las familias en los procesos pedagógicos y en la construcción de entornos protectores en los establecimientos educativos.

Construir un tejido de maestros, que permita conocer y reconocer las experiencias que se adelantan en cada territorio.

Transformar el currículo para que sea inclusivo, diverso y que aborde de forma transversal el desarrollo socioemocional.

Fortalecer alianzas entre establecimientos educativos e Instituciones de Educación Superior que permitan procesos de formación en competencias socioemocionales para docentes y directivos docentes.

Acompañar con estrategias socioemocionales, motivadoras y generadoras de bienestar a docentes y directivos docentes

**Voces del territorio:**  
conozca algunas ideas que construyen  
calidad en la educación.

## Emociones

**Cielo Daniela Agustín Enríquez**  
Institución Educativa Juan Pablo II

## Felicidad

**Doris Zulay Gamboa Lagos**  
Colegio Cabecera del Llano



## Diversidad

**Marisol Gómez David**  
Institución Educativa Carlos Pérez Mejía

## Panel 5.

# Dignificación, carrera y desarrollo profesional docente: una mirada hacia la transformación educativa



**Alejandro Álvarez Gallego**

Rector de la Universidad Pedagógica Nacional



**Eliana del Carmen Hernández Salgado**

Presidenta de la Asociación Nacional de Escuelas Normales Superiores de Colombia



**José Alfredo Aparicio Serrano**

Director de la Asociación Colombiana de Facultades de Educación



**Miguel Ángel Pardo Romero**

Director Nacional del Centro de Estudios e Investigaciones Docentes de la Federación Colombiana de Educadores

Enlace: [Clic para volver a ver el panel](#)

**Hernando Bayona Rodríguez**

Viceministro de Educación  
Preescolar, Básica y Media

**Moderador**



Este panel inicia con una reflexión por parte del Viceministro de Educación Preescolar, Básica y Media, Hernando Bayona Rodríguez, sobre las realidades y las experiencias de los profesores en el territorio donde se encuentran las potencias en términos de la creación de nuevas pedagogías e innovaciones, y que deben empezar a romper la idea de carencia que ha sido una constante en los Planes de Desarrollo desde 1974, que de alguna forma han hecho que la responsabilidad por la calidad recaiga solo en los hombros de los maestros. Los panelistas proponen algunas consideraciones sobre los procesos de formación y desarrollo profesional de los maestros, indican que los programas de licenciatura no recogen las trayectorias de formación de las Escuelas Normales Superiores, lo que genera una desarticulación y dispersión en la formación docente. Reconocen que la formación de maestros es una responsabilidad común de las Escuelas Normales Superiores y las facultades de educación. Además, recomiendan consolidar un sistema de formación de maestros que articule los procesos que llevan a cabo los Comités Territoriales de Formación Docente con el trabajo que adelantan las Escuelas Normales Superiores y las facultades de educación.

“ El discurso de los Planes de Desarrollo es sobre la carencia, de lo que al maestro le hace falta; la responsabilidad del maestro sobre la calidad comienza a recaer sobre sus hombros ”

**Hernando Bayona Rodríguez**

El panel hace un reconocimiento a las trayectorias de las Escuelas Normales Superiores en la formación de maestros, y resalta sus experiencias de

prácticas profesionales, que consisten en un ejercicio bidireccional entre las escuelas normales y las Instituciones de Educación Superior. De igual manera, el panel hace alusión a los aportes y a la participación de las Escuelas Normales Superiores, tanto a las mesas de trabajo en política educativa como a los Comités Territoriales de Formación Docentes. Cabe señalar que las Escuelas Normales Superiores son epicentros en sus territorios y tienen un papel protagónico para desescalar el conflicto. Además, los panelistas discurren sobre los riesgos de seguir reproduciendo un discurso de larga data que solo habla de lo que el maestro carece y que lo hace responsable de la calidad de los procesos educativos en la escuela; calidad entendida como los resultados de aprendizaje. Aunado a lo anterior, hacen la salvedad que la interpretación de los resultados de las pruebas estandarizadas tiene un carácter punitivo hacia la labor de los maestros, y dice muy poco de los otros factores asociados.

“ La Expedición Pedagógica ha demostrado la capacidad que tienen los maestros de transformar y renovar la escuela ”

**Alejandro Álvarez Gallego**

No obstante, el panel coincide en que las iniciativas pedagógicas innovadoras, las sistematizaciones de experiencias significativas, los semilleros de investigación y las comunidades de práctica, todas ellas lideradas por maestros, deben romper esa idea de carencia. Al respecto, de acuerdo con los panelistas, las rutas de la Expedición Pedagógica demuestran la capacidad que tienen los maestros de transformar y renovar la escuela. Asimismo, estas rutas recogen las experiencias de los maestros en el sostenimiento del tejido social y en la construcción de la paz.

Recuerdan que el Movimiento Pedagógico desde sus planteamientos propone a la escuela como territorio de paz, y que es esta la que contribuye a resarcir la fractura social a la que el conflicto interno conlleva. Los panelistas mencionan que es tiempo de reconocer socialmente al maestro como intelectual, y que es necesario brindarle las condiciones para que ejerza su autonomía, investigue y reflexione permanentemente sobre su quehacer en la escuela.

“En muchos casos la escuela es la mayor y mejor presencia del Estado en el territorio, la escuela tiene ese papel protagónico para articular esta posibilidad de construcción de paz”

**Eliana del Carmen Hernández Salgado**

De acuerdo con los panelistas, las licenciaturas tienen una apuesta importante para la formación de maestros en dimensiones como la justicia social y la convivencia. Es decir, ser maestro tiene que pasar por la idea de que la educación es un acto de transformación que se centra en la dignidad humana como disposición fundamental. Afirman que el país tendrá maestros que promuevan la paz cuando ellos estén formados de manera más integral. Además, reconocen que, aunque la dimensión cognitiva es fundamental, los maestros egresados de las facultades de educación no van a poder ejercer la tarea de ser educadores para la paz, si las otras dimensiones de lo humano no están desarrolladas. Entonces, la tarea se centra en plantear un sistema de formación de maestros como sujetos políticos y colectivos, que poseen vínculos estrechos con la comunidad en que trabajan y se comprometen con la construcción de una ciudadanía activa.

En este punto, los panelistas señalan que la formación docente permanente es un derecho y no un incentivo. Por lo tanto, recomiendan que hay que avanzar en la consolidación de procesos de reconocimiento, no de estímulos, a los colectivos de innovación pedagógica y semilleros de investigación escolares. pues como lo mencionan los panelistas, las entidades territoriales con mayor número de profesores posgraduados coinciden con aquellas en las que los estudiantes obtienen mejores resultados en las pruebas Saber.

“Aquellas entidades territoriales que tienen mayores niveles de formación suelen ser las que están sacando mejores resultados. Creo que sí se impacta a través de la formación posgradual”

**José Alfredo Aparicio Serrano**

El panel reconoce que una buena parte de los que eligen los programas de licenciatura en el país son aquellos que tienen los resultados más bajos en las pruebas Saber 11. Además, un número importante de estudiantes desertan de la licenciatura y otros llegan a décimo semestre sin aún haber terminado el plan de estudios. Por tanto, es un compromiso enorme para las facultades de educación tomar a esos estudiantes que egresan con mayores dificultades de la Educación Media y llevarlos al final de una carrera profesional.

Como cierre, los panelistas presentan algunas ideas a tener en cuenta. Primero, hacen un llamado de atención para ajustar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad para que no

genere una regulación que asfixia a las facultades de educación. Al respecto, sugieren crear un sistema unificado que fortalezca la confianza de procesos autónomos de evaluación, acreditación y certificación. Segundo, invitan a detener los procesos regresivos de desmonte de la Ley 115 por parte de un paradigma tecnócrata que insiste en suplantar la escuela.

Por último, la tercera, reconoce como necesaria la enseñanza de la memoria histórica y la justicia social en las aulas, en un contexto donde los protagonistas del conflicto armado llevan la militancia al campus universitario y el reclutamiento a las escuelas más apartadas. Al respecto, los panelistas añaden que la enseñanza de la Historia no debe ser atacada como una forma de ideologización de la escuela, sino que consiste en trabajar desde lo que es esencial, a través de una ciencia humana que intenta desarrollar seres humanos de manera integral. No obstante, advierten que no basta con incluir una sola hora de Cátedra de la paz, sino que se debe incluir como un proceso curricular de manera transversal.

“

*La formación docente permanente es un derecho y no es un estímulo*

”

**Miguel Ángel Pardo Romero**

## Recomendaciones principales del panel:

Consolidar un Sistema de Formación de Maestros que permita una línea de continuidad entre las Escuelas Normales Superiores y las facultades de educación.

Dejar de reproducir discursos que hablan de la carencia de los docentes, en términos de todo lo que les falta, y que los responsabiliza de los resultados de aprendizaje, desconociendo los demás factores asociados.

Fortalecer las rutas de la Expedición Pedagógica que recoge las experiencias significativas de los maestros en los territorios.

Pensar en la formación de maestros como sujetos políticos con principios centrados en la justicia social, la convivencia, la dignidad humana y la ciudadanía activa.

Fortalecer el estatuto docente, de manera que se dignifique la profesión como pilar de la política pública educativa.

Pensar un sistema de becas grupales a docentes y directivos docentes a partir de procesos situados y con acompañamiento.

## Voces del territorio:

conozca algunas ideas que construyen calidad en la educación.

### Vocación

Adrián Nicolás Canaria  
Escuela Normal Superior  
Santiago de Tunja

### Profesión

Óscar David Dorado Garrido  
Institución Educativa Francisco  
José de Caldas



# Panel 6. Retos y desafíos de la etnoeducación en Colombia



**Sonia Camacho Camacho**

Coordinadora a la atención Afrocolombiana en la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca



**Wilmer Villa Amaya**

Doctor en Estudios Culturales Latinoamericanos de la Universidad Andina



**Jorge Enrique García Rincón**

Doctor en Ciencias de la Educación



**Eugenio Robins Vergara**

Doctor en Cultura y Educación en América latina

Enlace: [Clic para volver a ver el panel](#)

**Moderadora**  
**Fanny Quiñónez**

Coordinadora para la Implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos para la ciudad de Bogotá





Este panel inicia con una reflexión por parte de la moderadora Fanny Quiñónez, acerca de la necesidad de cambiar los discursos educativos, pues, desde su experiencia, no abordan toda la diversidad cultural del país. Por su parte, los panelistas mencionan que, los artículos 7 y 68 de la Constitución Política de Colombia hablan de la diversidad étnica y cultural de Colombia, y lo definen como un país pluriétnico y multicultural. Sin embargo, existe una deuda histórica que implica que comunidades indígenas y comunidades negras no gocen del reconocimiento que merecen. Por eso, es apremiante que los currículos y discursos escolares incorporen el valor de la pluralidad cultural.

**“** *El Ministerio de Educación Nacional tiene que trabajar seriamente en los sistemas de información: Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media y Directorio Único de Establecimientos Educativos, actualizarlos para garantizar una educación de calidad* **”**  
**Sonia Camacho Camacho**

En el panel se discute que, la etnoeducación es conceptualizada como un proceso educativo construido desde y para las comunidades étnicas y que dialoga estrechamente con sus prácticas culturales y formas de organización. Los expertos plantean dos vertientes de la etnoeducación, primera “casa dentro”, propias de cada comunidad; y la segunda “casa fuera”, denominada cátedra de estudios afrocolombianos, que reconoce las

raíces africanas. Mencionan, además, el decreto 1122 de 1998, que expide normas para el desarrollo de la Cátedra de estudios afrocolombianos en todas los establecimientos educativos. A su vez, plantean la obligación de incluir en las facultades de educación y Escuelas Normales Superiores, los estudios afrocolombianos y de la diáspora africana como parte de los contenidos y de los procesos pedagógicos, así como la necesidad de formar y acompañar a los docentes y directivos docentes.

**“** *Un país que no se conoce, es un país que no reconoce* **”**  
**Wilmer Villa Amaya**

Relacionado con lo anterior, los panelistas sugieren lo que debe hacer la política educativa del país en estos cuatro años. Primero, construir un plan de choque para erradicar el racismo en los establecimientos educativos y especialmente en la sociedad colombiana. Segundo, crear más programas académicos en las Instituciones de Educación Superior sobre las relaciones étnico raciales en Colombia, generando otras pedagogías en las facultades de educación. Tercero, rescatar la narrativa intelectual y pensamiento educativo de las comunidades étnicas en este momento histórico. Otras reflexiones, que surgieron en el panel, radican en los compromisos que deben asumir las Entidades Territoriales Certificadas y el Ministerio de Educación Nacional

en la actualización de los sistemas de información, además de la inspección y vigilancia al servicio público educativo. Se debe ajustar el Sistema de Matrícula Estudiantil de Educación Básica y Media, de manera que se identifique el grupo étnico de cada estudiante y renovar el Directorio Único de Educación.

“ *Pasar de la enunciación a la acción con todas las políticas públicas que se han generado sobre etnoeducación* ”

**Eugenio Robins Vergara**

Aseguran que Colombia es un país racista y el racismo en la escuela hace parte de la concepción de la sociedad en toda su historia. Plantean la necesidad de formar a todos los docentes en el tema de etnoeducación para así erradicar el racismo en la escuela. Eliminar el racismo exige que la comunidad educativa hable sobre el tema, lo reconozca en los discursos y en los proyectos educativos. La Cátedra de estudios afrocolombianos es la principal herramienta para eliminar el racismo y visibilizar en los establecimientos educativos los aportes y saberes africanos. La Cátedra de estudios afrocolombianos y la etnoeducación se convierten en la posibilidad de encuentro entre los distintos sectores del país. Le apuestan a terminar con una política de afonía histórica, entendida como el silencio de algunos sectores de la sociedad colombiana frente a los aportes de comunidades étnicas en la construcción de la

nación. Plantean que más que una educación para los grupos étnicos, es necesaria una educación para la reflexión, para generar conocimientos compartidos y para el encuentro que abrace a toda la sociedad colombiana. Una educación pensada en la relación intracultural e intercultural, desde el conocimiento situado, con la posibilidad de construir sin generar en los excluidos más exclusiones y así lograr una sociedad más respetuosa e inclusiva.

“ *Se niega la historia intelectual afrocolombiana, se niega los aportes de la comunidad negra a la construcción de este país y se niega la formación de los maestros en Colombia* ”

**Jorge Enrique García Rincón**

Para finalizar, plantean los retos que tiene la etnoeducación como política educativa. Primero, formular una política de etnoeducación afrocolombiana que asegure los presupuestos y cree metas, acciones y estrategias claras. Segundo, consolidar procesos de formación permanente en etnoeducación con todos los maestros de las áreas del conocimiento. Tercero, tender puentes de comunicación con África para comprender la diáspora africana. Cuarto, propiciar un foro educativo permanente en cada territorio con la participación de los Consejos Comunitarios de comunidades negras, comunidad educativa, sociedad civil, entre otros. Quinto, evaluar y ajustar el Sistema de Matrícula Estudiantil de Básica y Media y el

Directorio Único de Educación. Sexto, pasar de la enunciación a la acción con todas las políticas públicas que se han generado sobre etnoeducación. Séptimo, generar estrategias de producción de conocimiento que potencialice la etnoeducación.



## Recomendaciones principales del panel:

Incluir en las facultades de educación y Escuelas Normales Superiores los estudios afrocolombianos y de la diáspora africana como parte de los procesos de formación docente.

Materializar una política de etnoeducación afrocolombiana que asegure los presupuestos y cree metas, acciones y estrategias claras.

Generar otras pedagogías etnoeducativas en las facultades de educación que involucren a docentes y directivos docentes, y a la sociedad civil.

Consolidar estrategias para eliminar por completo el racismo en los establecimientos educativos.

Hacer veeduría para el cumplimiento de los mandatos constitucionales sobre etnoeducación en el sistema educativo.

Actualizar prioritariamente el Sistema de Matrícula Estudiantil de Básica y Media y el Directorio Único de Educación para que tengan en cuenta la diversidad cultural del país.



**Voces del territorio:**  
conozca algunas ideas que construyen  
calidad en la educación.

### Identidad

**Doris Nelly Bernal Niño**  
Institución Educativa Técnica  
Fuente de Piedra

### Saberes

**Edison Camilo Quenguan Fajardo**  
Institución Educativa Tomás  
Arturo Sánchez

### Etnia

**Juan Carlos Epinayu Ipuana**  
Institución Etnoeducativa N°12



**Conferencia**  
*Escuela conflicto armado  
y territorio de paz*

**FOTOPERIODISTA**

**JESÚS ABAD  
COLORADO**

**Sección  
especial**



El Foro Educativo Nacional busca generar espacios de diálogo entre los agentes de la comunidad educativa. En esta ocasión abre el espacio a Jesús Abad Colorado, periodista colombiano, para que muestre a los maestros, madres y padres de familia, directivos docentes, cuidadores y estudiantes, las realidades y procesos que viven los territorios.

Jesús Abad lleva treinta años caminando el territorio colombiano, recogiendo las historias que gritan miles de voces para luchar contra el olvido. El espejo roto de la guerra es el móvil que da forma a la intervención del fotoperiodista enseñando la mirada de todos aquellos que no pueden defenderse, de los olvidados por otros y de tantas personas que el conflicto ha perjudicado.

A continuación, se relatan fragmentos de sus reflexiones y trabajo, tomados de su intervención en el FEN 2022:

El relato de Caín y Abel es una historia que se reescribe a diario y, tal como en la biblia, el país muestra un escenario de dolor constante que durante décadas ha desangrado al territorio, como ha sucedido en Alto Bonito, Dabeiba, Juradó, San Lucas, Portete, San Francisco o Mutatá, cuenta el periodista. Entre los suspiros de jóvenes y adultos, se dibuja un escenario que muestra las grandes consecuencias de las guerras territoriales y cómo terminan en casas vacías, con iglesia laceradas y escuelas destruidas que en la mayor parte de los casos son

usadas como campamento de grupos armados; aunque, también se convierten en el refugio de las personas desplazadas.



Esta conferencia crea una atmósfera de melancolía, de ilusión, pero también deja grandes grietas la intervención de todos los actores armados que ha dejado cicatrices en el alma de los habitantes de diferentes municipios en Colombia. Las huellas de la violencia se ven en los esqueletos de las escuelas más apartadas del país, en los comandos de policía o en las Alcaldías. Y es que las fotografías son generadoras de reflexión, un medio para comunicar a los poderes centrales, las necesidades que hay en el campo o los signos de alarma para evitar que niños y niñas sean secuestrados, asesinados o reclutados para desaparecer a sus paisanos. Las palabras de Jesús Abad llegan como instantáneas de un país que busca alcanzar la paz y la pregunta de cómo los maestros son víctimas de esta guerra, abre un nuevo espacio para la reflexión. Esos maestros que a pesar

de saber que Colombia es uno de los países donde la cifra de sindicalistas que han matado aumenta con el tiempo, siguen soñando por la transformación del presente que vive el país, porque las personas más vulnerables del territorio son aquellos que enseñan a leer, a escribir y a pensar.

Entonces, ¿qué significa ser un maestro en una población apartada en Colombia donde cada cierto tiempo las casas se pintan de un solo color y se obliga a que los perros, los gatos, los cerdos, las gallinas y las vacas también sean de ese color? Y, a pesar de que el cielo palidece cuando los grupos armados reclutan niños o los vulneran sexualmente, los maestros son, en ocasiones, los únicos puentes que notifican a la autoridad local, pero estas denuncias muchas veces terminan en una carta de amenaza, en un maestro asesinado o desplazado. La violencia y la guerra infame son privilegiadas con recursos económicos; en cambio no hay nada para los niños desplazados, la pregunta es entonces cuánto vale un uniforme, una pistola o un lanzagranadas, o cuál es el pecado que cometen los niños para que se queme una escuela en Caño Seco. Por aquellos de corbata que se especializan en el exterior e invierten en la guerra y luego saquean el país, es que hay que transformar los entornos desde la educación y la paz, porque al otro lado del miedo está el país que merecen los colombianos. Porque la responsabilidad de un gobierno es tratar de construir con todas las organizaciones una paz para que se herede en las siguientes generaciones, que esta historia intermina-

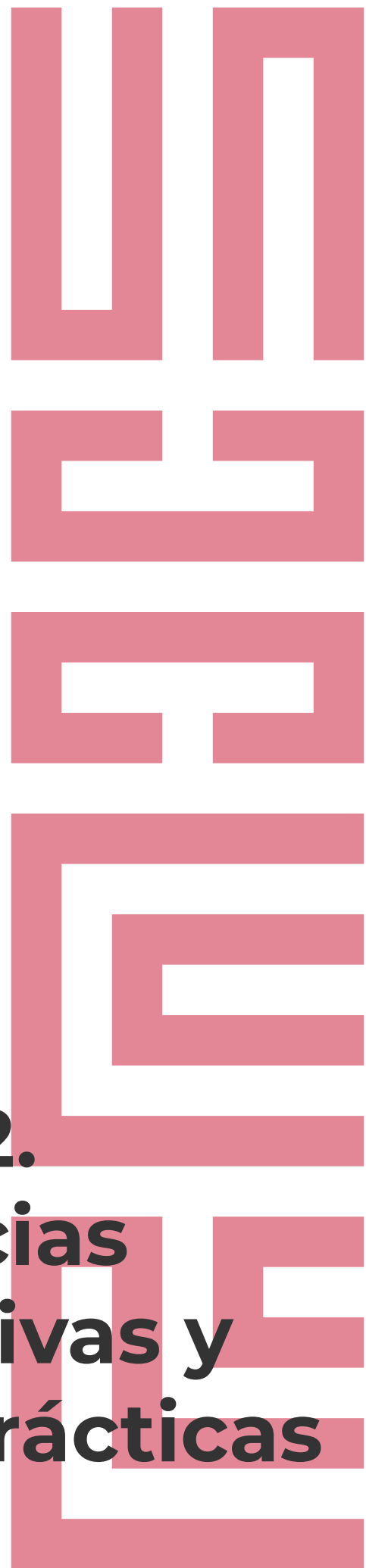
ble no se siga repitiendo, para que niños y familias no sigan huyendo con sus animales, y para que se detengan los dolores que aquejan a Colombia. También es necesario que la población reconozca, que no solo existe el centro (Bogotá y Medellín), sino que también hay poblaciones apartadas donde los maestros se convierten en vida, en voz y en la esperanza de futuro para tantos niños del campo, para los pueblos indígenas, negros o mestizos.

La importancia de los acuerdos de paz es fundamental porque no todo se reduce a soluciones con los gritos de las armas como intermediarias. De alguna forma el último de estos acuerdos fue tranquilo y definitivo para transformar la vida de muchos. Además, los maestros juegan un rol de vital importancia porque de ellos son los rostros que llevan a costas la responsabilidad de educar a las siguientes generaciones, además de convertirse en un puente con la institucionalidad que no tiene eco. De ellos es la misión de inculcar que la memoria del dolor debe ser transformada en una memoria de esperanza, donde la reparación sea la fuente del cambio, porque todos merecen caminar sobre flores amarillas y que los niños después de educarse en las escuelas vivan felizmente para morir de viejos.

***Tomado de la conferencia de Jesús Abad Colorado. FEN 2022***



# Capítulo 2. Experiencias Significativas y Buenas Prácticas







La Ley 115 de 1994, en su Título VIII, Capítulo 3, Sección Segunda, creó los foros educativos, nacional, departamentales, distritales y municipales. Dentro de las acciones del Foro Educativo Nacional se reconocen cinco experiencias significativas de establecimientos educativos, cinco experiencias significativas de convivencia escolar, cinco buenas prácticas de las Secretarías de Educación y cinco buenas prácticas de Instituciones de Educación Superior, todas destacadas por sus valiosos aportes en el propósito de asegurar una educación de calidad para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

De las experiencias y buenas prácticas seleccionadas a lo largo del territorio nacional, el equipo del Ministerio de Educación Nacional presenta a quienes reciben el reconocimiento por la calidad de los trabajos realizados.

# foro educativo nacional 2022

Educación,  
potencia de vida  
y paz



*\*Homenaje fotográfico a los líderes de las Experiencias Significativas y Buenas Prácticas reconocidas en el territorio Nacional*

## Experiencias significativas de Establecimientos Educativos reconocidas a nivel nacional:

### República Infantil Escolar (RIE)

**Centro de Educación Rural Media Luna-sedes Plan y Placer, Medellín**

**Líder:**

Beatriz Álvarez Serna.

**Objetivo:**

Vincular a los niños, niñas, adolescentes y sus familias a la propuesta educativa de la escuela, mediante la construcción de espacios de participación para promover la recuperación de saberes ancestrales y articularlos a la propuesta curricular.

### Competencias emocionales y justicia restaurativa en el abordaje de procesos para la convivencia escolar

**Institución Educativa Técnica Bicentenario, Funza**

**Líderes:**

Lina Johana Muñoz Cruz y Yurani Paola Canchón Leiva.

**Objetivo:**

Articular, desde la educación en competencias emocionales y justicia restaurativa, los procesos de convivencia escolar, en el marco de las situaciones atendidas por la coordinación y orientación escolar, para beneficio de todos estudiantes de la Institución.

### Sembrando sueños para transformar vidas

**Institución Educativa Combia, Pereira**

**Líder:**

Lina Patricia Bustamante Gómez.

**Objetivo:**

Fomentar las habilidades socioemocionales y el desarrollo integral de los estudiantes por medio de la interacción con el medio ambiente, donde aprenden cómo sembrar y cultivar, comprenden la importancia de reciclar, cuidan su ser y sus emociones desde la meditación, e incorporan en su proyecto de vida la lectura como hábito, el adecuado uso del tiempo libre y fortalecen prácticas emprendedoras.

### Aulas resilientes Colpaz

**Colegio Integrado Nuestra Señora de la Paz, Santander**

**Líderes:**

Rodny Javier Rojas Calero, Karin Silvana Contreras y Diana Carolina Santamaría G.

**Objetivo:**

Configurar una propuesta pedagógica que permita el abordaje de la Convivencia Escolar como escenario de desarrollo humano integral, a partir de la articulación de características asociadas a la resiliencia, con acciones creativas centradas principalmente en el juego, para los estudiantes de Básica Secundaria, en un contexto rural víctima del conflicto.

## Tejiendo tu pasado, tu presente y tu futuro ¡Vívelo!

**Institución** Presbítero Antonio Baena Salazar, Sabaneta

### Líderes:

Elizabeth Valencia Mejía y Yeimy Lecce Tamayo Calle.

### Objetivo:

Fortalecer diversas habilidades socioemocionales y proyectos de vida de los estudiantes de la Media Académica, que permitan cerrar brechas de aprendizaje y fortalecer las trayectorias educativas, a partir de un trabajo mancomunado con las familias y de alianzas entre el estado, el sector laboral y productivo y las Instituciones de Educación Superior.

## Experiencias significativas de Convivencia Escolar:

### La mediación como alternativa de solución en el contexto escolar

**Institución Educativa Valle del Guamuez, Putumayo**

### Líder:

Sandra Marley Burbano Narvárez.

### Objetivo:

Implementar la estrategia de formación a mediadores escolares para promover la resolución pacífica de conflictos y favorecer la convivencia escolar.

Educación potencia de vida y paz

## Desarrollo socioemocional y participación estudiantil en tiempos de postpandemia

**Institución Educativa Colomboy, Sahagún**

### Líderes:

Lina María Cogollo Pacheco y Yohela Andrea Cuadros Hernández.

### Objetivo:

Aplicar recursos educativos y utilizar herramientas TIC para el desarrollo de competencias ciudadanas y socioemocionales que mejoren la convivencia.

## Círculos Dialógicos de Participación y Convivencia (CIDPAC): una apuesta desde el diálogo igualitario y la prevención de los conflictos

**Institución de Educación Enrique Vélez Escobar, Itagüí**

### Líder:

Arley Guillermo David Vásquez.

### Objetivo:

Fortalecer competencias socioemocionales en los estudiantes para la prevención de conflictos y la resolución pacífica de diversas problemáticas.

**Paresi: Se parece a ti, de corazón a corazón una experiencia para restaurar**

**Institución Educativa Juan Pablo II, Nariño**

**Líder:**

Soraya Yazmín Parra Noguera.

**Objetivo:**

Fortalecer la resolución de conflictos a través de prácticas restaurativas, propiciando espacios para la mediación, reconciliación, reparación y sanación.

**Senderos del bienestar socioemocional en las comunidades educativas de Boyacá**

**Institución Educativa Sergio Camargo**

**Institución Educativa Puente de Piedra**

**Institución Educativa Carlos Julio Umaña**

**Institución Educativa Camilo Torres**

**Institución Educativa Boyacá**

**Institución Educativa Marco Fidel Suárez**

**Institución Educativa Vado Castro**

**Líderes:**

Mónica Jazmín Sánchez Molina, Nidia Jazmín Páez Castiblanco, Heidy Tatiana Preciado Gaitán, Diego Mauricio Carvajal Álvarez, Rodrigo Armando Rey Pérez, Deicy Carolina Pedraza.

**Objetivo:**

Facilitar herramientas y estrategias para fortalecer la capacidad de respuesta socioemocional, familiar, comunitaria, escolar e individual.

**Buenas prácticas de Secretarías de Educación**

**Universidad en el campo**

**Secretaría de Educación Municipal de Manizales**

**Líder:**

Juan Alberto Panesso Gómez.

**Objetivo:**

Facilitar el acceso de los jóvenes rurales a la Educación Superior técnica y tecnológica mediante la oferta de programas educativos que respondan a las necesidades del contexto, y contribuir así a la disminución de la pobreza y la inequidad.

**Proyecto Crisálida: apoyo académico especial**

**Secretaría de Educación Municipal de Fusagasugá**

**Líderes:**

Liliana Sopó y Guiovanny Castañeda.

**Objetivo:**

Garantizar el derecho a la educación y la trayectoria educativa de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de enfermedad, convalecencia, reposo o tratamiento prolongado de forma pertinente y con calidad.

## Venga pa'cá, sumercé, y le echo un cuento

### Secretaría de Educación Municipal de Tunja

#### Líderes:

Nelly Carolina Carreño Malagón, Clarybell Noval Pedraza, Erika Yesenia Cuellar Romero, Diana Carolina Granados y Edwin Andrés Urbano Ulloa.

#### Objetivo:

Fortalecer los entornos escolares para la vida, la convivencia y la ciudadanía en la comunidad tunjana, mediante la construcción de microrrelatos basados en su experiencia, comprensión del mundo, tradición y conciencia histórica.

## Teaching together by Caldas

### Secretaría de Educación Departamental de Caldas

#### Líder:

Carlos Andrés Calderón.

#### Objetivo:

Cerrar las brechas entre la educación pública y la privada favoreciendo el desarrollo de competencias comunicativas en idioma inglés de los estudiantes, desde transición hasta quinto de primaria, de una manera lúdica, articulada con la secundaria e integrando las acciones y estrategias del Plan Nacional de Bilingüismo.

## Estrategia innovación para la gente

### Secretaría de Educación Departamental del Atlántico

#### Líder:

Hicela Mosquera Mosquera.

#### Objetivo:

Fortalecer la innovación como eje transversal en el sector educativo, a través del cierre de brechas en capacidades del talento humano, competencias técnicas e infraestructura tecnológica, para fomentar una cultura que apropia el pensamiento científico como parte de la cotidianidad.

## Buenas prácticas de Instituciones de Educación Superior

### Impacto en sector rural con mujeres campesinas

### Instituto Superior de Ciencias Sociales y Económico Familiares (ICSEF), Fusagasugá

#### Líder:

Inés Ecima Valbuena.

#### Objetivo:

Articular la Educación Media, la Educación Superior y las comunidades rurales que viven en situación de vulnerabilidad, a través de la implementación de un programa integral de formación dirigido a mujeres campesinas.

**Estrategias territoriales para el fortalecimiento del tránsito de la Educación Media a la educación superior. Rutas hacia el relevo generacional y la educación superior rural en los departamentos de Guaviare y Putumayo**

**Universidad de la Amazonía, Florencia**

**Líder:**

David Ricardo Gutiérrez Suárez.

**Objetivo:**

Consolidar acciones que posibiliten el tránsito de la Educación Media a la Educación Superior, en el marco de la Educación Superior rural en las sedes proyectadas por la Universidad de la Amazonía en Guaviare y Putumayo.

**Protocolo de atención a hechos de violencia basados en género y política de género**

**Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga**

**Líder:**

Raquel Méndez.

**Objetivo:**

Promover acciones en pro de la equidad de género en la Universidad Industrial de Santander a través de la consolidación del protocolo y la creación de una política de género.

**Gestión de alianzas, acciones de fortalecimiento a la Educación Media, mejoramiento condiciones de calidad para nueva oferta académica y acercamiento de la Universidad Francisco de Paula Santander a los productores agrícolas de la región**

**Universidad Francisco de Paula Santander**

**Líder:**

Jelsy Milena Jacome, Ocaña.

**Objetivo:**

Consolidar acciones que posibiliten el tránsito de la Educación Media a la Educación Superior, a través de la articulación de actores regionales para el fortalecimiento de la Educación Superior rural en el Catatumbo.

**Programa de Inmersiones "Con los pies en la tierra"**

**Corporación Universitaria Minuto de Dios**

**Líder:**

Margarita Rosa Pérez Carvajal.

**Objetivo:**

Fortalecer el programa de inmersiones sociales a través de la articulación de alianzas, mejorando así las capacidades estratégicas, técnicas y de gestión en el territorio.

# **Experiencias significativas y buenas prácticas postuladas para participar en el Foro Educativo Nacional 2022 y que fueron reconocidas a nivel territorial**

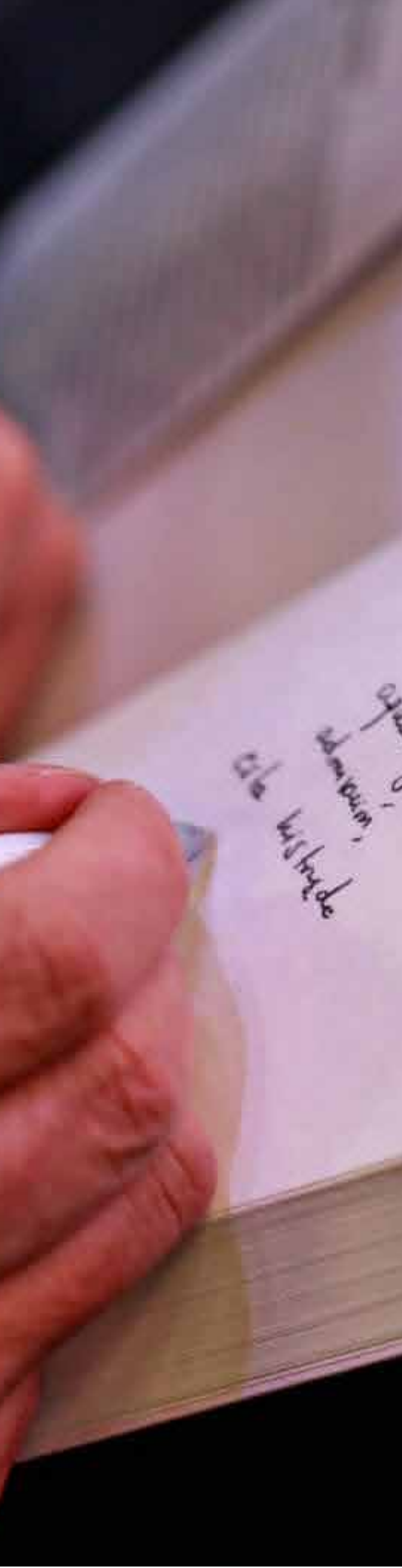
**Experiencias  
Significativas postuladas al  
Foro Educativo Nacional 2022**



**Buenas  
Prácticas de Secretarías  
de Educación postuladas al  
Foro Educativo Nacional 2022**








## **Capítulo 3.**

# **Mesas de trabajo**



Las estrategias del Foro Educativo Nacional se orientan a la escucha, la conversación y la creación conjunta de la comunidad educativa. Para esta ocasión el Foro Educativo Nacional 2022 plantea el desarrollo de mesas de trabajo donde se recogen los saberes y las reflexiones de los diferentes territorios de Colombia. Cada mesa se enfoca en una línea temática de vital importancia para el Ministerio de Educación. Este capítulo recoge los aportes y las recomendaciones, tanto de las seis mesas de trabajo presenciales como de la mesa virtual, que van a enriquecer el Plan Sectorial de Educación y el Plan Nacional de Desarrollo en materia de educación en el próximo cuatrienio. El trabajo establece conversaciones alrededor de seis líneas temáticas, a saber:

**Línea 1.** Primera infancia feliz y protegida desde el inicio de la vida para la equidad territorial.

**Línea 2.** Ampliación de la jornada escolar: más y mejor tiempo en las escuelas.

**Línea 3.** Educación de calidad: la escuela como epicentro de la transformación social y cultural para la justicia social, ambiental y productiva.

**Línea 4.** Educación Media para la construcción de proyectos de vida: los jóvenes recuperan la confianza en sus sueños y capacidades.



**Línea 5.** Hacia la erradicación de los analfabetismos y los rezagos: movilización social por la educación.

**Línea 6.** Derecho a la Educación Superior de calidad y pertinente para la consolidación de una sociedad del conocimiento.

Las mesas son enriquecidas con la participación de grupos de trabajo de todas las regiones del país, de zonas rurales y urbanas, compuestos por: docentes, directivos docentes, estudiantes y sus familias, líderes y lideresas sociales, comisiones de diferentes grupos étnicos, gestores del Programa Todos a Aprender, directores y representantes de los equipos de las diferentes dependencias del Ministerio de Educación Nacional, Instituciones de Educación Superior, centros de desarrollo infantil, Escuelas Normales Superiores, establecimientos educativos oficiales, expertos nacionales, entre otros.

Cada mesa cuenta con un equipo metodológico integrado por un moderador principal, seis facilitadores y tres relatores. La metodología presenta cuatro momentos claves: inspiración, ideación, cocreación y socialización. Como resultado de las conversaciones, nacen las recomendaciones por cada línea temática para enfrentar los retos en educación y materializar la política pública educativa.



**Línea 1.**  
**Primera infancia feliz y  
protegida desde el inicio de la  
vida para la equidad territorial**

En esta mesa los participantes coinciden en que garantizar el derecho a la educación en el marco de atención integral implica la actualización y materialización tanto de la normativa como de las políticas públicas en Educación Inicial. Al igual que, consolidar procesos pedagógicos inclusivos con calidad y pertinencia según las características e intereses propios de cada territorio. Además, es necesario contribuir a la gestión escolar de la alimentación, la dotación de materiales y mobiliarios pertinentes, el transporte escolar y el talento humano para la atención de la salud física, mental y social de los niños y niñas. También se hace un llamado a priorizar el derecho de la Educación Inicial de los niños y niñas de la ruralidad y los grupos étnicos. En tal sentido, los esfuerzos deben enfocarse en ampliar la cobertura y acceso en la primera infancia que aseguren trayectorias educativas completas de calidad.

Garantizar el derecho a la Educación Inicial requiere aunar esfuerzos entre padres y madres de familia y cuidadores en los establecimientos educativos. La alianza facilita relaciones colaborativas que permiten definir conjuntamente acciones para apoyar el cuidado, crianza y formación de los niños y niñas de acuerdo a sus necesidades diferenciadas, en ambientes pedagógicos que respetan sus ritmos de desarrollo y aprendizaje.

La mesa plantea algunas necesidades de formación que tienen los diferentes

actores involucrados en la Educación Inicial y en la construcción de la paz a nivel nacional. Es importante diseñar planes y programas de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto que involucren a toda la comunidad educativa. Destacan, además, la importancia de revisar el perfil y formación académica de las personas que están acompañando los procesos pedagógicos de la primera infancia. Hacen un llamado sobre los profesionales que son excelentes en su especialidad, pero no cuentan con las competencias pedagógicas para trabajar con niños y niñas que están en primera infancia en las zonas rurales. Por otra parte, resaltan la importancia de generar espacios de diálogo concertado, en especial en las zonas rurales, sobre el currículo y el Proyecto Educativo Institucional para que sean pertinentes, inclusivos y respondan a las particularidades del territorio.

Relacionado con lo anterior, los participantes afirman que existe la necesidad de formar permanentemente a los actores involucrados en la primera infancia: en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en medio ambiente, en educación física y en Cátedra de la paz, en competencias socioemocionales y ciudadanas, en segundas lenguas, lenguas de señas y lenguas extranjeras, entre otras. También, resaltan la importancia de conocer sobre los saberes ancestrales de los grupos étnicos, y de las familias que juegan un papel primordial para conservar el valor de

la cultura de cada comunidad. Los participantes de la mesa proponen alianzas con Instituciones de Educación Superior y organizaciones prestadoras del servicio de Educación Inicial en cada territorio. También, señalan que es imperativo involucrar a todos los actores que trabajan con la primera infancia y en especial a los padres y madres de familia y cuidadores en espacios de formación a nivel nacional. Establecer una oferta nutrida de espacios académicos: foros, seminarios, coloquios, talleres, entre otros, que potencialicen el desarrollo integral de los niños y niñas a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. Además de espacios que permitan socializar las iniciativas y experiencias exitosas que se adelantan en los establecimientos educativos en Educación Inicial. Los participantes coinciden que formar en la pedagogía del amor fortalece los procesos de los niños y niñas y aporta en la construcción de la paz.

Identifican las responsabilidades y a los responsables de garantizar una educación integral en el país. El Estado debe generar condiciones sostenibles para asegurar una educación equitativa, inclusiva y de calidad en la primera infancia, a través de acuerdos, políticas, planes, programas y acciones que respondan a las características y necesidades del territorio. Tiene la responsabilidad de velar por la formación de los maestros de primera infancia para que los niños y niñas desarrollen pensamien-

to crítico, creatividad, curiosidad y participen en la construcción de la paz respetando la diversidad étnica y cultural.

La obligación de proteger y formar a los niños y niñas en valores, en el cuidado del medio ambiente, en el respeto a la diferencia, en la empatía, en respetar y velar por el cumplimiento de las normas que imparte la sociedad y en participar en los espacios de formación convocados, recae también en los padres y madres de familia y cuidadores. Por su parte, los establecimientos educativos tienen la misión de desarrollar las capacidades y conocimientos para la vida y la paz, respetando las particularidades y procesos de desarrollo.

De igual manera, el Ministerio de Educación Nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las Secretarías de Educación tienen la responsabilidad de garantizar trayectorias educativas completas, para ello se necesita cobertura y acceso en el servicio de Educación Inicial. El Ministerio de Educación Nacional debe asegurar que las Secretarías de Educación cuenten con un equipo especializado que brinde asistencia técnica, asistencia pedagógica, seguimiento y monitoreo a los procesos que se adelantan en todas las sedes de los establecimientos educativos. Además, debe establecer los criterios de formación académica profesional, funciones y tiempo de servicio; identificar cuál es el perfil

del maestro de Educación Inicial y garantizar que a las zonas urbanas y rurales lleguen maestros que cumplan con estos criterios. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar junto al Ministerio de Educación Nacional deben unificar criterios de niveles de los niños y niñas, competencias y habilidades académicas y emocionales que deben desarrollarse en el sector público y privado.

Finalmente, el Ministerio de Salud debe trabajar en alianza con el Ministerio de Educación Nacional para establecer programas de salud y atención integral a la primera infancia. Asimismo, debe disponer de profesionales de la salud física, emocional y social, para el diagnóstico y atención prioritaria de trastornos de aprendizaje, necesidades especiales y discapacidades al servicio de las necesidades de los niños, niñas y sus familias.

## **Recomendaciones principales de la mesa:**

Implementar políticas que materialicen el derecho a la Educación Inicial pertinente, en especial para la ruralidad y los grupos étnicos.

Fortalecer procesos de diseño curricular en primera infancia en los establecimientos educativos.

Generar espacios de formación permanente en primera infancia para padres y madres de familia, cuidadores, agentes educativos, docentes y docentes directivos.

Establecer una programación de formación in situ en primera infancia, a nivel nacional.

Asignar profesionales idóneos para la atención integral en primera infancia en los establecimientos educativos.

Brindar asistencia técnica, pedagógica, seguimiento y monitoreo a los procesos en primera infancia que se adelantan en todas las sedes de los establecimientos educativos.



## **Línea 2.**

**Ampliación de la jornada  
escolar: más y mejor tiempo  
en las escuelas**



Esta mesa de trabajo resalta que la ampliación de la jornada escolar es una oportunidad para que los establecimientos educativos y sus comunidades académicas respondan con iniciativas pertinentes e innovadoras a las diferentes necesidades de sus contextos para la transformación sociocultural de los territorios. Esto requiere necesariamente reestructurar la jornada, los escenarios y las actividades que se desarrollan en los establecimientos educativos. Asimismo, implica implementar propuestas educativas que articulen los Proyectos Educativos Institucionales, la participación activa de las comunidades educativas y los proyectos de vida de los jóvenes.

Así, la ampliación de la jornada escolar debe orientarse a generar estrategias pedagógicas y didácticas innovadoras que busquen desarrollar en los estudiantes competencias cognitivas y socioemocionales que les permitan potencializar sus talentos y mejorar sus aprendizajes. También, se deben buscar acciones que garanticen la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en los establecimientos educativos, para mitigar la deserción escolar y alcanzar trayectorias educativas continuas y completas. Para la mesa, resulta importante no olvidar que esta iniciativa va dirigida a aprovechar el tiempo libre en entornos seguros para realizar actividades deportivas, recreativas, artísticas e investigativas que alejen a los estudiantes del microtráfico, las violencias, la delincuencia común y el

reclutamiento forzado.

La mesa presenta algunas sugerencias para hacer sostenible el proceso de ampliación de la jornada escolar en zonas rurales. De acuerdo con sus recomendaciones, es indispensable que los establecimientos educativos brinden espacios de aprendizaje óptimos y seguros. Esto implica mejorar la infraestructura para que los establecimientos educativos cuenten con servicio de agua potable y ofrezcan condiciones de salubridad en comedores y cafeterías. Asimismo, deben ofrecer alimentos de calidad para los niños, niñas y jóvenes ampliando el Programa de Alimentación Escolar. De igual forma, es necesario que dispongan de transporte escolar seguro para que todos los estudiantes puedan desplazarse a sus escuelas y regresar a sus hogares sin tener que exponerse a posibles peligros. Y, no menos importante, los establecimientos educativos deben contar con la dotación suficiente que incluya materiales escolares, recursos tecnológicos, servicios de luz e internet y mobiliario apropiado.

Otro aspecto fundamental de la ampliación de la jornada escolar se centra en la importancia de ajustar los Proyectos Educativos Institucionales de manera que permitan a los estudiantes potenciar sus habilidades y explorar sus intereses. Consiste en un proceso donde las comunidades académicas deben participar en la articulación del modelo pedagógico y adelantar el diseño curricular de

sus establecimientos educativos. Sin embargo, de acuerdo con la mesa, con el fin de que la ampliación de la jornada escolar no derive en una extensión del currículo académico, la redistribución de los tiempos en la jornada escolar debe darse a través de actividades artísticas y deportivas, así como de proyectos de exploración vocacional.

Finalmente, la mesa menciona que es fundamental consolidar acuerdos intersectoriales de manera que los establecimientos educativos no trabajen de forma aislada, sino que cuenten con el apoyo de las entidades territoriales. También, es necesario que los establecimientos educativos establezcan alianzas estrechas con las secretarías de salud, las alcaldías, las casas de cultura, las bibliotecas y los centros deportivos. Y, no se puede olvidar, que el Ministerio de Educación Nacional debe desarrollar un plan de acompañamiento en las áreas rurales con profesionales en áreas artísticas, deportivas y tecnológicas.

## **Recomendaciones principales de la mesa:**

Implementar propuestas educativas que articulen los Proyectos Educativos Institucionales a los proyectos de vida de los jóvenes.

Generar estrategias pedagógicas y didácticas innovadoras para la jornada escolar ampliada que desarrollen en los estudiantes competencias cognitivas y socioemocionales.

Generar acciones en la jornada escolar ampliada que garanticen la permanencia de los estudiantes en los establecimientos educativos y que mitiguen la deserción escolar.

Desarrollar en la jornada escolar ampliada actividades deportivas, recreativas, artísticas e investigativas en entornos seguros.

Mejorar la infraestructura de los establecimientos educativos en zonas rurales que garantice servicio de agua potable y condiciones de salubridad en comedores y cafeterías.

Establecer alianzas entre los establecimientos educativos y las secretarías de salud, las alcaldías, las casas de cultura, las bibliotecas y los centros deportivos.



**Línea 3.**  
**Educación de calidad: la escuela como epicentro de la transformación social y cultural para la justicia social, ambiental y productiva**

Los participantes de esta mesa exponen sus ideas, argumentos y reflexiones sobre las transformaciones que deben existir para que la escuela sea un epicentro de transformación social y construcción de la paz. La escuela es un escenario vivo para construir, soñar y actuar, que va a cambiar en el momento en que la sociedad dimensione el papel de la educación como herramienta poderosa de transformación social, política, económica y cultural. Una sociedad involucrada y participativa en los procesos pedagógicos puede llegar a construir una paz estable y duradera en el país.

Para empezar, es necesario transformar y materializar las políticas educativas existentes, orientarlas a una mayor descentralización curricular, a partir de los contextos situados, asegurando una acertada gestión escolar en los establecimientos educativos a partir de las necesidades de cada territorio y sus comunidades educativas. Además, la evaluación y el seguimiento a las Secretarías de Educación y establecimientos educativos debe regirse según los lineamientos y orientaciones existentes a nivel nacional.

Una acertada gestión escolar es viable cuando se asignan idóneamente docentes, directivos docentes, administrativos, responsables de las bibliotecas escolares y profesionales de la salud. También, asegurando la infraestructura física y tecnológica,

conectividad, vías de acceso y bibliotecas dotadas. Y garantizando el servicio de transporte y alimentación nutritiva que favorezca a todos los estudiantes de tal forma que disminuya la deserción escolar, en especial en las zonas rurales.

Se requiere transformar el imaginario que se tiene de los maestros y dignificar su profesión. Trabajar de forma permanente para comprender, mejorar y potenciar las capacidades, las habilidades y la motivación de docentes y directivos docentes, teniendo en cuenta el rol que cumplen en los establecimientos educativos, la carga laboral de trabajo administrativo que dificulta la gestión pedagógica que deben adelantar y la cantidad de estudiantes que están en el salón de clase. Por otra parte, es de suma importancia garantizar la permanencia de la planta docente en óptimas condiciones de trabajo, seguridad y salud.

Por otro lado, transformar una gestión curricular acorde con los desafíos actuales y futuros de los establecimientos educativos sería, sin duda alguna, focalizar en los aprendizajes claves que deben incorporarse en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Según las necesidades, es fundamental desarrollar acciones formando estudiantes capaces de comprender el mundo y gestar sus proyectos de vida, así como repensar los espacios y tiempos escolares. De esta forma pueden lograrse modelos

inclusivos pertinentes y de calidad para los diferentes niveles de la educación que profundicen en la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en contextos diversos y den continuidad a los procesos educativos.

El rol de los padres, madres de familias y cuidadores es fundamental, pues además de brindarles protección y ambientes seguros a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, son el soporte más importante para que se puedan seguir dando los procesos de aprendizaje en los hogares.

Finalmente, hay que establecer alianzas en los territorios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajen en beneficio de la transformación social y la construcción de la paz del país. Construir una propuesta de trabajo con los Centros de Liderazgo y Excelencia Educativa Rural y las Escuelas Normales Superiores para que más establecimientos educativos fortalezcan sus prácticas pedagógicas. Al igual que impulsar los procesos productivos en los territorios donde los operadores del Programa de Alimentación Escolar sean de la región y que los establecimientos educativos le apuesten a ser autosostenibles. Generar espacios de encuentro en los Consejos Municipales de Cultura para conocer, reconocer y rescatar los saberes de los grupos étnicos.

## Recomendaciones principales de la mesa:

Generar estrategias vinculantes en diálogo con las comunidades educativas para afrontar los retos que tiene la escuela en la transformación social y en la construcción de la paz.

Garantizar trayectorias educativas continuas, completas y de calidad, con énfasis en la primera infancia y en la ruralidad.

Establecer acciones de inspección y vigilancia por parte de las Secretarías de Educación sobre la gestión escolar en los establecimientos educativos, con énfasis en las zonas rurales.

Generar procesos de formación continua para los docentes y directivos docentes sobre las nuevas pedagogías con enfoque diferencial e inclusivo.

Garantizar entornos protectores en los establecimientos educativos, en especial en las zonas rurales.

Fortalecer el vínculo de padres y madres de familia y cuidadores en los procesos pedagógicos a través de escuelas de padres.



**Línea 4.**  
**Educación Media para la  
construcción de proyectos de  
vida: los jóvenes recuperan la  
confianza en sus sueños y  
capacidades**

Esta mesa de trabajo inicia con algunas consideraciones que deben orientar una resignificación de la Educación Media. La primera, es que los establecimientos educativos deben diseñar propuestas pedagógicas que tomen como base las características del contexto y las necesidades de los estudiantes. Esto debe estar acompañado de estrategias de formación y sensibilización a maestros que les permita comprender las orientaciones vocacionales de los estudiantes e identificar sus intereses a nivel académico y laboral. En segundo lugar, los currículos en la Educación Media deben acercar los proyectos de vida de los jóvenes a la Educación Superior y a la vida laboral, teniendo en cuenta la formación en competencias del siglo XXI, socioemocionales y laborales.

La tercera, consiste en definir compromisos sectoriales, institucionales y familiares con metas claras y tangibles que garanticen los escenarios, herramientas y recursos suficientes que permitan trayectorias educativas completas de los estudiantes. Por último, que las Secretarías de Educación brinden a los establecimientos educativos más profesionales para acompañar los procesos de orientación socio ocupacional y socioemocional de los estudiantes. La mesa discute la importancia de pensar una resignificación de la Educación Media a través de alianzas estratégicas con el Servicio Nacional de Aprendizaje y las Instituciones de Educación Superior. Estas alianzas pueden concretar el acceso de los jóvenes a las ofertas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, y facilitan que continúen sus trayectorias educativas a la Educación Supe-

rior. Para esto es indispensable que las Instituciones de Educación Superior presenten propuestas de formación y acompañamiento coherentes con los Proyectos Educativos Institucionales.

A su vez, la mesa recomienda que la Educación Media adopte enfoques STEAM+Género (Ciencias, Tecnologías, Ingenierías, Artes y Matemáticas) que motiven a los jóvenes a construir proyectos tecnológicos y de innovación, y que ofrezca educación financiera que aporte herramientas y recursos para construir oportunidades de emprendimiento. En este mismo sentido, la Educación Media debe articularse con proyectos productivos a través de alianzas y convenios con el sector productivo local.

Un debate central en la mesa es la resignificación de los Proyectos Educativos Institucionales en zonas rurales, la cual se logra a partir de un diagnóstico situado de los contextos que reconozca los proyectos de vida de los estudiantes, las economías locales y las ofertas educativas. Esta resignificación debe incluir al currículo para que abandone modelos homogeneizantes que dejan de lado las diversidades territoriales y las experiencias educativas propias de cada región. Los establecimientos educativos requieren Proyectos Educativos Institucionales comprometidos y encaminados con el desarrollo social, ambiental, científico y productivo de sus comunidades. Es prioritaria la adaptación de Proyectos Educativos Institucionales que faciliten la implementación de modelos educativos flexibles y currículos diversificados pertinentes que materialicen

trayectorias educativas continuas y completas. Para la mesa es importante el fortalecimiento de la Educación Media Técnica en zonas rurales mediante alianzas institucionales estratégicas con el Servicio Nacional de Aprendizaje y las Instituciones de Educación Superior.

Por otra parte, la mesa expone algunas de las responsabilidades que deben asumirse para materializar las trayectorias educativas. Según la mesa, hay que partir de una política educativa clara y vinculante a nivel intersectorial que acoja diferentes programas y estrategias que aseguren trayectorias educativas completas, continuas y de calidad. El Ministerio de Educación Nacional debe asumir su responsabilidad de seguimiento a las políticas y lineamientos enfocados en la Educación Media. A su vez, las Secretarías de Educación deben priorizar el acompañamiento a los establecimientos educativos rurales para la ejecución y fortalecimiento de los programas y proyectos que mitiguen la deserción escolar y garanticen que los jóvenes continúen sus trayectorias educativas en condiciones de calidad. Además, como garantes de derechos, los establecimientos educativos y las comunidades educativas deben definir planes de seguimiento a la deserción escolar en la Educación Media y acciones que aseguren la permanencia de los jóvenes en la escuela.

Para finalizar, la mesa hace un llamado para priorizar la asignación de recursos suficientes para que las entidades territoriales certificadas puedan garantizar la inversión con destinación específica, de manera que los recursos atiendan eficientemente, el funcionamiento de

los establecimientos educativos. Es decir, brindarles la materialidad necesaria en términos de infraestructura, conectividad y dotaciones de material didáctico, tecnológico y de laboratorios

## Recomendaciones principales de la mesa:

Diseñar currículos en la Educación Media orientados a acercar los proyectos de vida de los jóvenes y la Educación Superior.

Brindar a los establecimientos educativos más profesionales para acompañar los procesos de orientación socio ocupacional y socioemocional de los estudiantes.

Generar alianzas estratégicas con el Servicio Nacional de Aprendizaje y las Instituciones de Educación Superior que amplíen ofertas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano y de Educación Superior.

Articular en la Educación Media proyectos productivos y de emprendimiento a través de alianzas y convenios con el sector productivo local.

Definir una política pública educativa vinculante a nivel intersectorial que acoja diferentes programas que aseguren trayectorias educativas completas, continuas y de calidad.

Definir desde los establecimientos educativos planes de seguimiento a la deserción escolar en la Educación Media y acciones que aseguren la permanencia de los jóvenes en la institución educativa.





## **Línea 5.** **Hacia la erradicación de los** **analfabetismos y los rezagos:** **movilización social por la** **educación**

Los asistentes comparten sus ideas e identifican puntos en común sobre los aspectos que se tienen que trabajar para disminuir los analfabetismos en los territorios. En primer lugar, hacer seguimiento y monitoreo a la propuesta de modelos flexibles de educación formal en cada territorio, que atienda las necesidades y características del contexto. Segundo, generar espacios de diálogo y conversación de la comunidad educativa con funcionarios de las Secretarías de Educación para identificar las problemáticas, recursos físicos y tecnológicos, humanos y económicos de cada territorio. Tercero, conocer los acuerdos y políticas públicas que se tienen para erradicar analfabetismos y las acciones que se están adelantando. Cuarto, establecer, en conjunto, una ruta de trabajo que garantice trayectorias educativas completas desde la primera infancia hasta la Educación Superior y una educación inclusiva y de calidad.

Los participantes coinciden en que es necesario diseñar e implementar líneas de trabajo para el desarrollo de modelos flexibles a través de proyectos pedagógicos transversales productivos para la vida laboral y profesional. Insisten en tener en cuenta la caracterización de los estudiantes, edad, género, grupo étnico, preferencia religiosa, aspiraciones de formación, entre otras; facilitando ambientes de aprendizaje propicios para favorecer situaciones de aprendizaje.

Lo anterior, lleva a plantear la necesidad de contar con una infraestructura adecuada que apoye los procesos pedagógicos innovadores con enfoque STEAM+Género (Ciencias, Tecnologías, Ingenierías, Artes y Matemáticas). Es decir, amigables con el uso de recursos y materiales que estén al alcance de los estudiantes y que tengan una mediación acertada por parte de profesionales idóneos en el tema.

Se plantea la necesidad de generar programas de cualificación docente en modelos flexibles, competencias socioemocionales, competencias ciudadanas y competencias para la vida que permitan desarrollar las potencialidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a partir de sus necesidades y para construir sus proyectos de vida.

Los participantes insisten en tener un diagnóstico real y actualizado sobre los niveles de analfabetismo y rezagos de aprendizaje en cada territorio, con sus principales causas. Esto implica generar instrumentos para la recolección de información y para la caracterización acordes con la dinámica de los contextos. Es evidente que hay que diseñar un plan de acción con metas y recursos que potencialice y atienda las necesidades de cada territorio. Además, transformar el currículo, de manera que se resignifique la evaluación en el aula y se reformen las mallas curriculares.

Invitan a fomentar proyectos transversales que motiven la investigación y participación activa de padres y madres de familia y de la comunidad en general. Esto conlleva a tener una oferta nutrida de formación dirigida a toda la sociedad en cada territorio por el impacto social, político y económico del analfabetismo.

En definitiva, es necesario universalizar el concepto de analfabetismo; el desafío radica en convertir el problema del analfabetismo en una oportunidad. No es un gasto sino una inversión, donde organizaciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales, Instituciones de Educación Superior, secretarías de educación, establecimientos educativos de orden territorial y nacional, comunidad educativa, líderes sociales, sociedad civil y el sector privado se involucren y hagan equipo para garantizar la erradicación de los analfabetismos y los rezagos.

## Recomendaciones principales de la mesa

Establecer planes de trabajo con los establecimientos educativos y Secretarías de Educación para garantizar trayectorias educativas completas, continuas y de calidad.

Implementar líneas de trabajo para el desarrollo de modelos flexibles a través de proyectos pedagógicos productivos transversales.

Elaborar un diagnóstico real y actualizado sobre los niveles de analfabetismo y rezagos de aprendizaje en cada territorio que identifique sus principales causas.

Diseñar un plan de acción por parte de las entidades territoriales con metas claras y recursos suficientes que atiendan los analfabetismos en cada territorio.

Generar en los establecimientos educativos procesos que mitiguen el impacto de los analfabetismos en cada territorio.

Establecer alianzas interinstitucionales e intersectoriales para hacer seguimiento y monitoreo a los procesos de cierre de brechas y erradicación de los analfabetismos de cada territorio.



**Línea 6.**  
**Derecho a la Educación Superior de calidad y pertinente para la consolidación de una sociedad del conocimiento**

Esta mesa da inicio con una reflexión sobre la Educación Superior en el sector rural, que es conocida por la descontextualización de los programas académicos con las necesidades propias de cada región. Así, en aras de la transformación social de las regiones, los programas deben contar con un enfoque diferencial que tenga en cuenta las particularidades y realidades de las poblaciones rurales. Asimismo, las Instituciones de Educación Superior deben diversificar sus programas académicos de manera que reconozcan el carácter pluriétnico y multicultural de las poblaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes.

De acuerdo con las discusiones de la mesa, la Educación Superior debe propender por el desarrollo de capacidades de los jóvenes que les permita su participación en la activación económica local y en la consecución de la paz en sus regiones. Como lo señala la mesa, contrarrestar la violencia del país comienza por desplazar las economías informales y delictivas en los sectores rurales, y reemplazarlas por programas que articulen la Educación Media, la Educación Superior y el sector productivo. En este sentido, no es posible desvincular la Educación Superior y el sector productivo propio de cada región; ambos tienen la gran responsabilidad de trabajar mancomunadamente para generar programas académicos que faciliten la movilidad educativa y la movilidad social de los jóvenes y que dinamicen el desarrollo social y económico rural. Así, para la mesa, la Educación Superior debe estar pensada desde y hacia los territorios, orientada al fortalecimiento de las

comunidades de base, sus organizaciones sociales y sus actividades de producción. Para tal fin, es fundamental una Educación Superior articulada con la Educación Media Técnica que recupere los Institutos Técnicos Agropecuarios; que genere proyectos productivos con estudiantes y sus familias; y que haga atractivas carreras profesionales enfocadas en el desarrollo agrícola y en la conservación ambiental.

Respecto a las acciones para mejorar las condiciones de cobertura y acceso en la Educación Media y la Educación Superior, la mesa de trabajo señala que una de las responsabilidades que deben asumir el Estado y los gobiernos, es ampliar la cobertura de Instituciones de Educación Superior con programas académicos pertinentes en los territorios rurales. Otra manera de garantizar el acceso de las poblaciones rurales a la Educación Superior consiste en materializar la política de gratuidad de la Educación Superior pública priorizando a las poblaciones vulnerables. Además, teniendo en cuenta que el acceso se relaciona con las largas distancias para llegar a los establecimientos educativos, se deben garantizar la integridad y el desplazamiento seguro por las vías rurales en las zonas de conflicto.

También mencionan que el acceso a la Educación Superior no debe centrarse en los resultados de las pruebas estandarizadas, sino por pruebas construidas a partir de cada contexto socioeconómico y cultural. Para la mesa, las pruebas estandarizadas no miden la calidad de la educación en

zonas rurales, y se alejan de la diversidad educativa de las regiones. Por tal razón, debe formularse una evaluación para el ingreso a la Educación Superior de acuerdo con las habilidades que requiere el programa académico y según el contexto donde se oferta. Sin embargo, para garantizar la permanencia en las Instituciones de Educación Superior, las acciones van más allá de la matrícula, ya que es necesario ofrecer programas de orientación socio ocupacional y asegurar condiciones integrales que mejoren la calidad de vida del estudiante y de su núcleo familiar. Es importante, también, ofrecer a las poblaciones vulnerables alimentación y alojamiento, ampliando los subsidios que permitan que los estudiantes finalicen sus estudios. Asimismo, deben ser más flexibles las modalidades virtuales, las jornadas y los horarios en las áreas rurales para que los estudiantes puedan alternar entre su trabajo y su carrera universitaria.

Otra responsabilidad del Estado es la de procurar la ampliación y mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica en los territorios. La infraestructura educativa a mediano plazo debe comprender las tecnologías de la información y las comunicaciones para acabar con las brechas de conectividad y de acceso a la información.

Al respecto, la mesa prioriza el mejoramiento de las condiciones de conectividad para poder acceder a modalidades virtuales de Educación Superior. Tampoco debe escatimarse en la inversión en infraestructura tecnológica de calidad que permita la innovación e

investigación. Esto último, debe estar acompañado de formación permanente de la comunidad educativa que los lleve hacia una sociedad del conocimiento.

La mesa avanza identificando responsabilidades interinstitucionales e intersectoriales para la consolidación de una Educación Superior de calidad. En primer lugar, sugieren reformas a los marcos legales que rigen la Educación Superior, como la Ley 115, la Ley 30 y el Decreto 1330 de 2019. Lo anterior con miras a posibilitar las transformaciones que amerita la Educación Superior y que permitan adaptar nuevos enfoques para garantizar las trayectorias educativas completas de las poblaciones rurales en todos sus niveles de educación. Para la mesa, el Gobierno debe hacer un ajuste de la política educativa para la ruralidad que integre la Educación Media y la Educación Superior y que recoja todos los procesos y lineamientos con pertinencia y calidad, así como un cambio legal para que el Estado asuma su responsabilidad financiera en la asignación de los recursos que se necesitan en la ruralidad.

A su vez, estos cambios en la política educativa deben facilitar que la articulación intersectorial llegue efectivamente a los territorios más alejados para responder a sus necesidades. La mesa propone vincular programas y proyectos entre los Ministerios de Educación; Cultura; Ciencia, Tecnología e Innovación; Trabajo; Salud y Protección Social que garanticen trayectorias educativas continuas y completas. Además, urge consolidar una red de

trabajo interinstitucional para crear rutas de acción entre las secretarías de educación, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, las secretarías de salud y la Policía de Infancia y Adolescencia para atender a los niños, niñas y jóvenes.

Para la mesa la articulación también es necesaria entre las Instituciones de Educación Superior, el Servicio Nacional de Aprendizaje y los establecimientos educativos para diversificar y aumentar la oferta educativa en la Educación Media rural. De igual manera, es prioritario crear redes entre Instituciones de Educación Superior y programas de extensión a la ruralidad que acerquen la formación, la investigación y la innovación a las poblaciones como una apuesta de transformación social.

Finalmente, la mesa invita a todos los sectores a trabajar sobre diagnósticos reales que identifiquen las necesidades de formación en las regiones. Extienden un llamado a fortalecer programas de orientación profesional que conecten las potencialidades de los jóvenes a sus proyectos de vida. También, a crear agendas educativas para el desarrollo local que incluyan a las mujeres cabeza de hogar, familias y comunidades en los programas educativos. De acuerdo con la mesa, si en la ruralidad la formación integral se extiende a los padres y cuidadores, se garantiza el cumplimiento de los procesos que se adelantan en la Educación Inicial y se da continuidad a las trayectorias educativas en los demás niveles.

## Recomendaciones principales de la mesa

Diversificar los programas académicos en la Educación Superior con enfoque diferencial para las poblaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes.

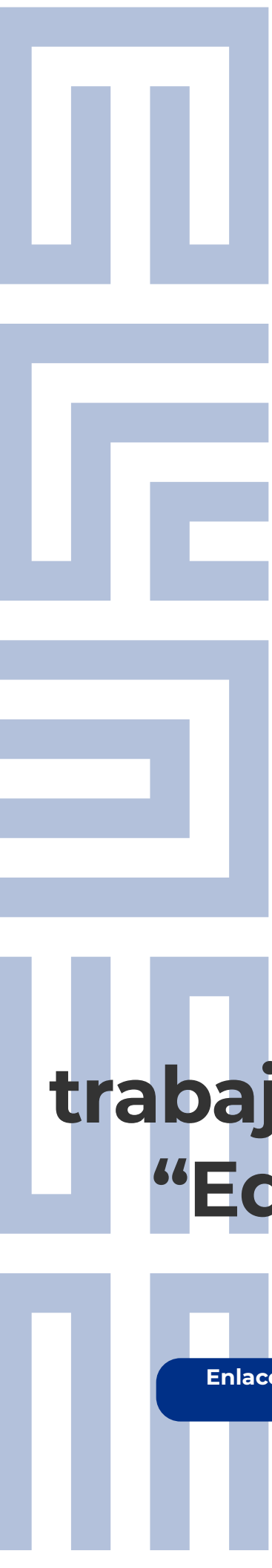
Materializar la política de gratuidad en la Educación Superior pública priorizando a las poblaciones más vulnerables.

Ofrecer programas de orientación socio ocupacional, subsidios de manutención y condiciones integrales de bienestar que aseguren trayectorias educativas completas.

Reformar los marcos legales que garanticen los presupuestos y la asignación de los recursos que necesita la Educación Media y la Educación Superior en la ruralidad.

Articular programas y proyectos entre los Ministerios de Educación; Cultura; Ciencia, Tecnología e Innovación; Trabajo; Salud y Protección Social que garanticen trayectorias educativas continuas, completas y de calidad.

Crear redes entre Instituciones de Educación Superior y programas de extensión a la ruralidad que acerquen la formación, la investigación y la innovación a las poblaciones.



# Mesa de trabajo virtual “Educación en línea”

[Enlace: Clic para ver la mesa  
de trabajo virtual](#)







**Ana María Peñuela**  
Directora de Primera Infancia



**Fernando Rincón**  
Director del Programa Todos a Aprender



**Liliana María Sánchez Villada**  
Directora de Calidad



**Senith Mendoza Hinestroza**  
Gestora Programa Todos a Aprender



**Gladis María Rivera González**  
Gestora Programa Todos a Aprender



**Óscar Daniel Jaramillo Herrera**  
Gestor Programa Todos a Aprender



**Blanca Omaira Correa**  
Gestora Programa Todos a Aprender



**Yency Castro**  
Gestora Programa Todos a Aprender



**Alexander Carreño Gómez**  
Moderador

La mesa virtual es una de las estrategias para conectar y dialogar con los estudiantes, maestros, familias y expertos del territorio nacional que asisten de manera virtual al Foro. De esta manera, se posibilitan espacios de conversación con todos los públicos para cocrear recomendaciones y aportes que contribuyan a una educación de calidad, vida y paz.

**Para conocer algunos de los aportes virtuales dé clic aquí “muro virtual”:**

La mesa virtual hace apertura señalando que el énfasis está puesto en las áreas rurales donde existen unas brechas muy importantes en Educación Inicial. La apuesta sobre una primera infancia protegida es muy clara: empezar por aquellos municipios que presentan mayor vulneración y llegar a una cobertura universal. Para lograrlo, se cuenta con agentes educativos que atienden la primera infancia gracias al proceso de formación en clave de desarrollo integral recibido en los últimos años. Cabe señalar que es un ejercicio que empieza desde la gestación en el hogar, pero requiere acciones simultáneas intersectoriales. La mesa hace alusión también al Programa Todos a Aprender, que consiste en el principal enlace entre el Ministerio de Educación Nacional y las regiones para la formación y acompañamiento de maestros. El tutor o formador del Programa propicia procesos de formación en el que maestros acompañan a maestros en los territorios. De esta manera, el Programa genera espacios pedagógicos y fomenta comunidades de aprendizaje para mejorar el quehacer en el aula. Además, el Programa permite abrir las puertas del aula, reconocer las buenas prácticas y

compartir las experiencias significativas. Esto posibilita pensar la escuela de manera situada, desde dentro, de escuchar cómo se piensa la escuela a sí misma.

También, los participantes coinciden en la importancia de construir modelos pedagógicos mancomunados entre los establecimientos educativos y las familias, que sean situados, diferenciados e innovadores. Unos modelos que vinculen a los estudiantes pertenecientes a alguna población étnica con sus tradiciones y saberes ancestrales. Modelos que se caractericen por transformar las prácticas pedagógicas adaptándolas para todos aquellos niños, niñas y jóvenes que tienen alguna pertenencia étnica, alguna discapacidad o para aquellos que han tenido alguna brecha en el aprendizaje. Modelos que también reconozcan las particularidades socioeconómicas y culturales de cada territorio, y los factores que inciden en los ambientes de aprendizaje. Y modelos en los que los establecimientos educativos ofrezcan oportunidades a los miembros de las familias para que también alcancen procesos educativos.

Respecto a esto último, la mesa señala que hace décadas se habla de los derechos, de la dignidad, de la justicia social, pero cuánto cuesta comprender qué significa el derecho a la educación. En otras palabras, el derecho a la educación obliga a hacer un esfuerzo mayor por esas personas y comunidades relegadas de la escuela, por los que no llegaron o los que fueron saliendo, puesto que no hay razones para que se les niegue la educación. Desde esta perspectiva, la escuela como epicentro de la transformación social, de la justicia social y de la paz debe ofrecer procesos educativos

abiertos a sus comunidades y familias. Con relación a la ampliación de la jornada escolar, la mesa le apuesta a estrategias que deben apuntar a procesos que acompañen experiencias de aula con el arte y el deporte, que les permita a los niños, niñas y jóvenes reconocerse, identificarse y conectarse emocionalmente. Para la sostenibilidad de estas estrategias es necesario que haya continuidad en la articulación intersectorial y compromisos férreos desde las entidades territoriales. Esto se traduce en que son importantes las inversiones y el presupuesto suficientes que garanticen infraestructura, dotaciones, recursos humanos idóneos, Plan de Alimentación Escolar, transporte y conectividad.

La mesa también pide a los hacedores de política educativa dejar de lado ese paradigma que ve la calidad como una métrica estadística estandarizada, que ve a los estudiantes como resultados numéricos, para pasar a una perspectiva de la calidad para la formación integral y ciudadana. Es entender la calidad en términos de su pertinencia, porque cuando los aprendizajes no ayudan a resolver problemas de los contextos, el estudiante pierde interés por el aprendizaje. Por último, la mesa hace un llamado de atención sobre la ausencia que caracteriza a la Educación Superior en la ruralidad. Las Instituciones de Educación Superior no hacen presencia en los territorios rurales, lo que significa que quien quiera entrar a la universidad debe irse de su territorio. En otras palabras, el acceso a la Educación Superior depende de factores económicos, distancias y conectividad. Como resultado, la ruralidad se llena de jóvenes segregados

estructuralmente que salen de la Educación Media con puntajes bajos que no les da la oportunidad de acceder a la Educación Superior.

## Recomendaciones principales de la mesa

Fomentar la formación de comunidades de aprendizaje que movilicen procesos internos de sistematización de experiencias significativas y de formación entre pares.

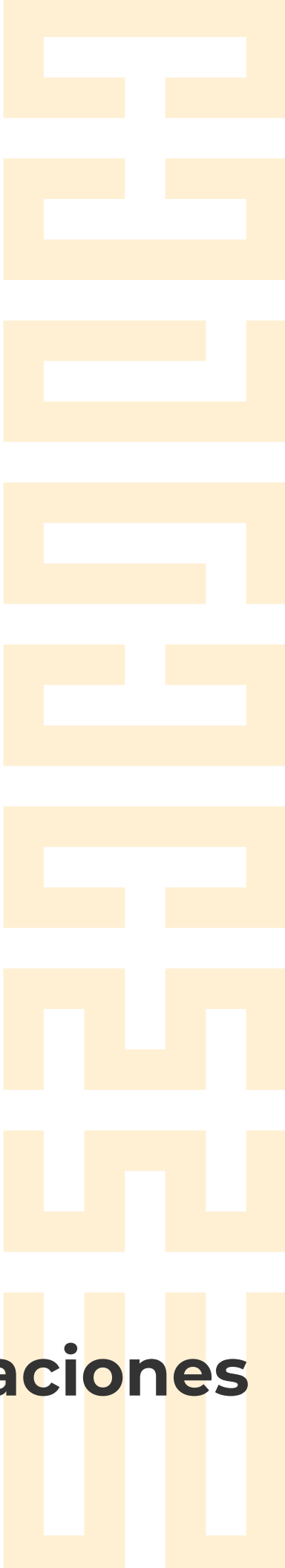
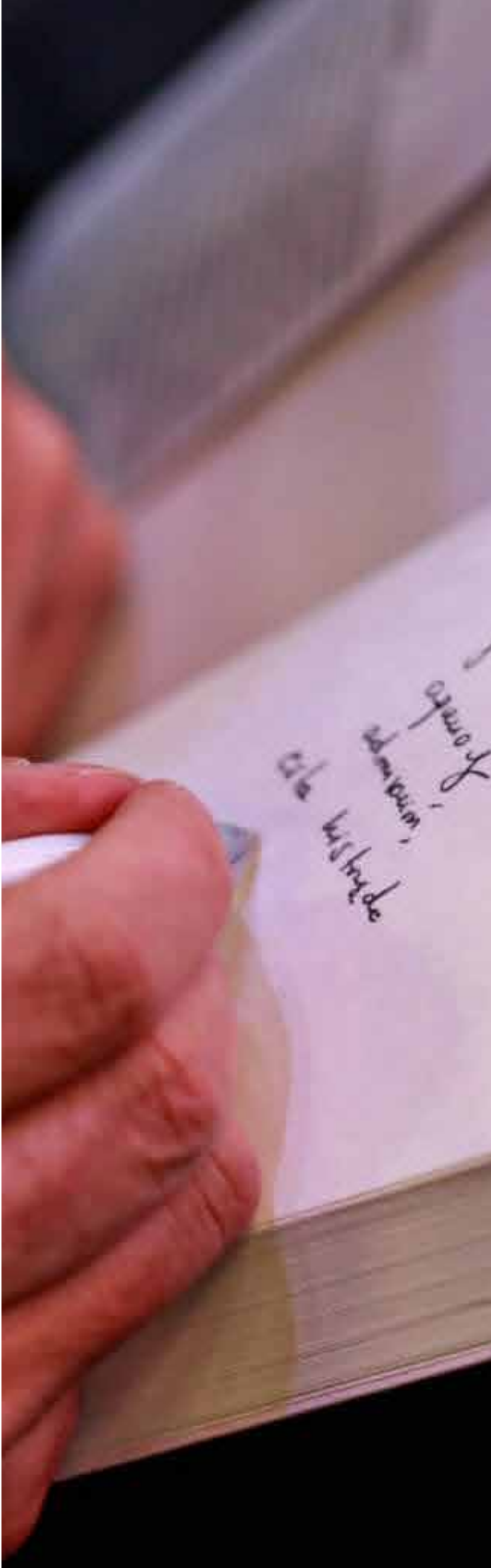
Priorizar los programas de Educación Inicial en las áreas rurales donde se presentan mayores brechas en la primera infancia.

Fortalecer el Programas Todos a Aprender que viene atendiendo la primera infancia con modelos pedagógicos situados en todas las regiones.

Priorizar los establecimientos educativos que se encuentran ubicados en contextos vulnerables y expuestas a reclutamiento de menores, desnutrición y microtráfico.

Ofrecer en los establecimientos educativos procesos educativos abiertos a las familias de manera que la escuela sea el epicentro de la transformación social de sus comunidades.

Llevar las Instituciones de Educación Superior a los territorios con ciclos propedéuticos para los jóvenes y las comunidades.



# Capítulo 4. Recomendaciones

Este capítulo recoge las recomendaciones que surgen de todas las reflexiones de los paneles y mesas de trabajo realizadas en el Foro Educativo Nacional 2022. Estas recomendaciones seccionadas en categorías van dirigidas a los establecimientos educativos, las Secretarías de Educación y al Ministerio de Educación Nacional, y en general, a los diferentes actores de la comunidad educativa y el sector educativo del país, para avanzar en la construcción de los cimientos de una educación para la vida y para la paz.

**Para conocer las relatorías de cada espacio desarrollado de clic aquí**

## Convivencia y paz

La educación y la paz son un mismo proyecto; esto implica la construcción de estrategias vinculantes, en diálogo con las comunidades educativas, para afrontar los desafíos que tiene la escuela en materia de convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos. Para pensar estrategias de prevención y mitigación de la violencia escolar, es necesario:

Fortalecer en los establecimientos educativos los comités escolares de convivencia y las rutas de atención integral con medidas de promoción, prevención, atención y seguimiento.

Incluir los temas de la memoria histórica y la verdad en los Proyectos Educativos Institucionales y en los procesos curriculares de manera transversal.

Generar oportunidades de formación para las juventudes que lideran movimientos sociales.

Garantizar el acceso a programas de formación a la población desmovilizada para su reincorporación a la sociedad.

Implementar en los establecimientos educativos el trabajo de la Comisión Asesora para la Enseñanza de la Historia y la Cátedra de la Paz.

Garantizar en los establecimientos educativos procesos rigurosos frente a las múltiples violencias en la escuela.

## Educación Media

La Educación Media requiere propuestas pedagógicas coherentes con las particularidades socioeconómicas de cada territorio, y pertinentes con las necesidades e intereses de los estudiantes. Para diseñar currículos en la Educación Media que orienten los proyectos de vida de los jóvenes y faciliten su movilidad educativa y social, es importante:

Desarrollar desde las Instituciones de Educación Superior propuestas de acompañamiento a los procesos que se adelantan en la Educación Media.

Desarrollar desde las Instituciones de Educación Superior, ciclos propedéuticos para las zonas rurales.

Adoptar en la Educación Media enfoques STEAM+ Género (Ciencias, Tecnologías, Ingenierías, Artes y Matemáticas) que acerque a los estudiantes a procesos investigativos y tecnológicos.

Recuperar los institutos técnicos agropecuarios para fortalecer la Educación Media Técnica.

Articular la Educación Media y la Educación Superior para ofrecer programas académicos que faciliten la movilidad educativa.

Fortalecer los vínculos de la Educación Media con el Servicio Nacional de Aprendizaje y las Instituciones de Educación Superior ampliando ofertas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Articular en la Educación Media proyectos productivos y de emprendimiento con estudiantes y sus familias a través de convenios con el sector productivo local.

## Ampliación de la jornada escolar

Ampliar la jornada escolar es la oportunidad para que los establecimientos educativos generen entornos protectores y acciones que impacten positivamente en contextos vulnerables, que alejen a los estudiantes del microtráfico, las violencias y la delincuencia común. Para implementar procesos educativos que conecten a los estudiantes con experiencias de aula artísticas, deportivas y científicas, se propone:

Desarrollar un programa de acompañamiento para la ampliación de la jornada con profesionales en áreas artísticas, deportivas y tecnológicas en los establecimientos educativos.

Generar estrategias pedagógicas y didácticas innovadoras en la jornada escolar ampliada, que desarrollen en los estudiantes competencias cognitivas y socioemocionales.

Pensar modelos pedagógicos y diseños curriculares para que la jornada escolar ampliada no derive en una extensión del currículo académico.

## Comunidad

Fomentar en los establecimientos educativos la conformación de comunidades educativas que movilicen procesos internos de investigación e innovación en el aula, sistematización de experiencias significativas y formación entre pares, es indispensable para consolidar sociedades del conocimiento. Para acompañar estrategias que propicien escenarios de consulta, procesos pedagógicos situados y la vinculación activa de la comunidad educativa, es indispensable:

Brindar condiciones en los establecimientos educativos para que los docentes sistematicen sus procesos de investigación, socialicen experiencias significativas y reflexionen permanente sobre su quehacer pedagógico.

Consolidar en los establecimientos educativos comunidades pedagógicas, colectivos de innovación y semilleros de investigación escolares.

Reconocer las experiencias artísticas juveniles de los territorios y articularlas con los procesos educativos escolares.

Ofrecer en los establecimientos educativos procesos educativos abiertos a los miembros de las familias.

Documentar las experiencias que adelantan los líderes sociales y los colectivos en los territorios para conocer el trabajo que adelantan.

## Primera infancia

Una educación de calidad empieza por priorizar los planes de atención integral a la primera infancia. Dar prelación a la Educación Inicial implica implementar programas en las áreas rurales donde se presentan mayores brechas en la primera infancia. Para atender a niños y niñas con un esquema completo, pertinente y efectivo, se propone:

Brindar, por parte de las Secretarías de Educación seguimiento a los procesos en primera infancia que se adelantan en todas las sedes de los establecimientos educativos.

Crear una red de primera infancia a nivel nacional que permita socializar las buenas prácticas y experiencias significativas en cada territorio.

Asignar profesionales idóneos con formación pedagógica para la atención integral en primera infancia en los establecimientos educativos.

Vincular a las familias en los procesos pedagógicos en primera infancia y en la construcción de entornos protectores en los establecimientos educativos.

Fortalecer el Programa Todos a Aprender para que atienda también a la primera infancia con modelos pedagógicos situados.

Generar con las facultades de educación estrategias de formación en primera infancia para padres y madres de familia, cuidadores, agentes educativos, docentes y directivos docentes.

## Ruralidad

Enfrentar las brechas educativas en la ruralidad demanda de los tomadores de decisión una política pública educativa vinculante a nivel intersectorial que dé cumplimiento a la Ley General de Educación. Con miras a hacer viable la materialización de las trayectorias educativas completas y de calidad para las poblaciones rurales, se sugiere:

Diseñar un plan de acción por parte de las entidades territoriales con metas claras y recursos suficientes que atienda los analfabetismos en las zonas rurales.

Implementar desde las Instituciones de Educación Superior programas que mitiguen las brechas, la pérdida de los aprendizajes y los analfabetismos en las zonas rurales.



Fortalecer en las Instituciones de Educación Superior la oferta de programas de extensión a la ruralidad que acerquen la formación, la investigación y la innovación a las poblaciones.

Pensar en un programa de voluntariado en las Instituciones de Educación Superior y en las Escuelas Normales Superiores que apoyen los procesos pedagógicos que adelantan las zonas rurales.

Garantizar entornos protectores en los establecimientos educativos en las zonas rurales.

Mejorar la infraestructura de los establecimientos educativos en zonas rurales y garantizar los servicios de conectividad.

Mejorar la infraestructura de los establecimientos educativos en zonas rurales que garantice los servicios de agua potable y condiciones de salubridad en comedores escolares.

Ampliar el Programa de Alimentación Escolar y la estrategia de transporte escolar en los establecimientos educativos de las zonas rurales.

Priorizar la asignación de recursos suficientes para los establecimientos educativos en zonas rurales para la dotación de materiales didácticos, tecnológicos y de laboratorios.

Materializar trayectorias continuas y completas con subsidios de manutención para las poblaciones más vulnerables.

Aumentar en las áreas rurales dispersas la cobertura y el acceso al sistema educativo.

Implementar en los establecimientos educativos de zonas rurales modelos educativos flexibles y currículos diversificados.

## Deserción escolar

Es imperativo generar acciones para que los jóvenes no deserten del sistema educativo; brindar oportunidades para que regresen a los establecimientos educativos; y asegurar las condiciones de cobertura y acceso para todos los que están fuera. Para mitigar la deserción escolar y garantizar trayectorias educativas continuas y completas, se necesita:

Establecer planes de trabajo entre los establecimientos educativos y las Secretarías de Educación para llevar a cabo monitoreo, seguimiento y evaluación de las trayectorias educativas de los estudiantes.

Definir desde los establecimientos educativos planes de seguimiento a la deserción escolar en la Educación Básica y Educación Media y acciones que aseguren la permanencia de los jóvenes en la institución educativa.

Priorizar el acompañamiento por parte de las Secretarías de Educación a los establecimientos educativos en zonas rurales para la ejecución de acciones que mitiguen la deserción escolar.

## Enfoque integral

Es tiempo de pensar procesos educativos desde un enfoque integral que reconozca la dimensión del Ser, implemente pedagogías del amor, atienda problemas socioemocionales escolares y acompañe procesos de orientación vocacional de los estudiantes. Para fortalecer en los establecimientos educativos programas de orientación socio ocupacional y socioemocional de los jóvenes, se requiere:

Brindar a los establecimientos educativos más profesionales que acompañen los procesos de orientación socio ocupacional y socioemocional de los estudiantes.

Diseñar programas de formación continua para docentes y directivos docentes en modelos flexibles, competencias socioemocionales y habilidades blandas.

Fortalecer alianzas entre establecimientos educativos e Instituciones de Educación Superior que permitan procesos de formación en competencias socioemocionales para docentes y directivos docentes.

Fortalecer la implementación del modelo Diseño Universal para el Aprendizaje para atender procesos de formación diferenciados.

Garantizar el acompañamiento de profesionales para la orientación escolar y para la atención de las discapacidades en los establecimientos educativos.

Acompañar con estrategias socioemocionales, motivadoras y generadoras de bienestar, a docentes y directivos docentes.

Ofrecer programas de orientación socio ocupacional, subsidios de manutención y condiciones integrales de bienestar que aseguren trayectorias educativas completas.

Ajustar los Proyectos Educativos Institucionales y el diseño curricular de los establecimientos educativos para que sean inclusivos y aborden de forma transversal el desarrollo socioemocional.

## Acompañamiento y gestión

Para garantizar la sostenibilidad de planes, programas y estrategias es necesario que las Secretarías de Educación implementen acciones de acompañamiento, monitoreo, seguimiento, evaluación, inspección y vigilancia. Para articular agendas de trabajo y rutas de acción que fortalezcan las secretarías de educación, desde una enfoque interinstitucional e intersectorial, es fundamental:

Establecer alianzas entre los establecimientos educativos y las secretarías de salud, las alcaldías, las casas de cultura, las bibliotecas y los centros deportivos.

Articular una red de trabajo interinstitucional para crear rutas de atención integral entre las secretarías de educación, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, las secretarías de salud y la Policía de Infancia y Adolescencia.

Acompañar los procesos de innovación e investigación que se desarrollan en los establecimientos educativos.

Fortalecer estrategias de articulación intersectorial que cuenten con presupuestos suficientes para garantizar infraestructura, dotaciones, recursos humanos idóneos, Plan de Alimentación Escolar, transporte y conectividad.

## Maestros

La dignificación de la labor docente empieza por dejar de reproducir discursos que hablan de las carencias de los maestros, y que generan señalamientos ideológicos y estigmatizaciones a su labor. Para romper esos discursos y reconocer los aportes de los diversos movimientos sociales que adelantan procesos de educación popular, se debe:

Fortalecer las rutas de la Expedición Pedagógica que han demostrado la capacidad que tienen los maestros de renovar la escuela, sostener el tejido social y construir la paz.

Abandonar modelos homogeneizantes y reconocer las múltiples formas de educación popular y las diversas maneras de ser maestro en Colombia.

Fortalecer el estatuto docente de manera que se dignifique su labor como pilar de la política pública educativa.

Reconocer socialmente a los maestros como intelectuales y brindarles las condiciones para que ejerzan su autonomía, investiguen y reflexionen permanente sobre su quehacer en la escuela.

## Formación

La formación de docentes como sujetos políticos, con principios centrados en la justicia social, la convivencia, la dignidad humana y la ciudadanía activa, es fundamental para que la escuela sea epicentro de la transformación social y cultural para la justicia social y la paz. Para pensar la formación de maestros como sujetos políticos que acompañen los procesos de construcción de ciudadanía, es importante:

Garantizar el derecho a la formación permanente de docentes y directivos docentes.

Pensar en un modelo de formación continua y avanzada de docentes y directivos docentes a partir de procesos colectivos y situados en los establecimientos educativos.

Consolidar un Sistema de Formación de docentes que permita una línea de continuidad entre las Escuelas Normales Superiores y las facultades de educación.

Remunerar las prácticas profesionales en las Escuelas Normales Superiores de manera que estas se constituyan como primer empleo.

Articular los Comités Territoriales de Formación Docente con las Escuelas Normales Superiores y las facultades de educación.

Fortalecer las prácticas profesionales de las Escuelas Normales Superiores.

Consolidar a la Universidad Pedagógica Nacional como institución asesora del Ministerio de Educación en términos de formación docente.

## **Etnoeducación – Educación propia de los grupos étnicos**

Que la etnoeducación y la educación propia sea implementada requiere del compromiso sectorial de velar por el cumplimiento de los mandatos constitucionales en materia de etnoeducación. Para superar el desafío de materializar el derecho de las comunidades étnicas a una educación incluyente, equitativa y de calidad, se pide:

Pensar lineamientos con enfoque diferencial que orienten la evaluación, la curricularización y la formación docente en temas etnoeducativos.

Aumentar la vinculación de etnoeducadores indígenas, afrodescendientes y mujeres en las Instituciones de Educación Superior.

Diseñar programas académicos universitarios con enfoque diferencial para las poblaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes.

Incluir en las facultades de educación y Escuelas Normales Superiores los estudios afrocolombianos y de la diáspora africana como parte de los procesos de formación docente.

Tener en cuenta la primera lengua de las comunidades étnicas cuando se piensa en una etnoeducación con principios pluriétnicos y multiculturales.

Fomentar la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en los establecimientos educativos.

Implementar Proyectos Educativos Comunitarios en los establecimientos educativos acordes con la diversidad lingüística y cultural de las poblaciones étnicas.

Consolidar estrategias para eliminar por completo el racismo en los establecimientos educativos y en las Instituciones de Educación Superior.

Actualizar prioritariamente el Sistema de Matrícula Estudiantil de Básica y Media y el Directorio Único de Educación teniendo en cuenta la diversidad étnica del país.

Generar otras pedagogías etnoeducativas que involucren estrechamente las comunidades étnicas y las facultades de educación.

## **Educación Superior**

Es necesario promover un cambio profundo en la Educación Superior que redefina el papel de la academia en las sociedades democráticas y en la prevención de las diferentes formas de violencia en la sociedad. Para abrir las Instituciones de Educación Superior como escenarios para la deliberación democrática, se precisa:

Reconocer las estructuras organizativas de los estudiantes indígenas y afrodescendientes en las Instituciones de Educación Superior.

Reconocer el liderazgo estudiantil universitario en las Instituciones de Educación Superior.

Crear protocolos de prevención y rutas efectivas de atención en las Instituciones de Educación Superior para disminuir las diferentes formas de violencia.

Reformar los marcos legales que rigen la Educación Superior, como la Ley 30 y el decreto 1330 de 2019.

Reformar los marcos legales del Sistema General de Participaciones de manera que garanticen los presupuestos y la asignación de recursos que necesita prioritariamente la Educación Superior en las zonas rurales.

Materializar la política de gratuidad en la Educación Superior pública priorizando a las poblaciones más vulnerables.

Ajustar el Sistema de Aseguramiento de la Calidad que les permita a las facultades de educación procesos autónomos de evaluación, acreditación y certificación.

## Pruebas externas

Es necesario promover un cambio en el modelo de evaluación externa que le permita al Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación evaluar el desarrollo integral de los estudiantes y evaluar los aprendizajes desde un enfoque diferencial. Para superar el paradigma que entiende la evaluación como una métrica estandarizada, que desconoce la diversidad en los aprendizajes y que en ocasiones constituye un factor de exclusión para el acceso a la Educación Superior, se requiere:

Expandir las dimensiones de las pruebas externas que incluya el desarrollo emocional de los estudiantes.

Construir pruebas externas con enfoque diferencial que incorpore preguntas específicas para las poblaciones indígenas, afrocolombianas y campesinas.

Construir pruebas externas con preguntas que sean coherentes con los contextos y tengan en cuenta la diversidad de dialectos, costumbres y culturas del país.



[Clic para ver  
el video de cierre](#)





foro  
educativo  
nacional  
2022

Educación,

potencia de vida

y paz